Logroño.--Año XXIX. Numero 8.549

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administracion sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Martes, 4 de enero de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten comunicados.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á 1 peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos.

**Banco Riojano**

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

OPERACIONES QUE REALIZA

CUENTAS CORRIENTES, disponibles a la vista
Abona 2 °/o de interés anual

IMPOSICIONES EN EFECTIVO A PLAZO FIJO
Hasta 6 meses abona 3 °/o de interés anual
Hasta 12 id. id. 3 1/2 °/o de id. id.
Después de un año 4 °/o de id. id.

CAJA DE AHORROS
Abona interés de 3 °/o anual, admitiendo imposiciones desde una peseta.
Las imposiciones y reintegros pueden hacerse todos los días laborables de nueve a una, por la mañana, y de tres a cinco por la tarde.

CUSTODIA DE VALORES
Servicio gratuito para sus cuenta-correntistas

Compra y venta de monedas de oro, nacionales y extranjeras.
Compra y venta de valores.
Descuentos y negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.
Y en general todas las operaciones propias de un establecimiento bancario.

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20

**ALVARO BLASCO**
CIRUJANO - DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro tarde.
GRAND HOTEL.—LOGROÑO

CLINICA PEREDA
bajo la dirección del
**Dr. Enciso Briñas, Oculista**
ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Paris
ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

**Clínica García Antoñanzas**
CALAHORRA: Boticas, 2
Especialista en enfermedades del OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general — Operaciones

**OJO** ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones?
Comprad en ARNEDO de SANTIAGO R. de LA TORRE
Se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salvados

**DOCTOR OÑA, Médico Dentista**
TARIFA MILITAR
Delicias, 1, 2.º, izquierda, esquina á la Estación

**CAJA de AHORROS**
DE
HERRERO RIVA Y COMP.ª
BANQUEROS
Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés, 3 por ciento anual.

**DOCTOR MUGICA**
Especialista del Instituto Rubio
Cirugía, Matriz y Rayos X.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. San Blas, 2, 1.º

**V. Infante** ESPECIALISTA en garganta, nariz y oidos. Consulta de 11 á 12 de 2 á 4.—Bretón de los Herreros, número 11

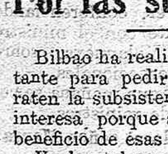

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

## Por las subsistencias

Bilbao ha realizado un acto importante para pedir medidas que abaraten la subsistencias y a todos nos interesa porque a todos alcanzará el beneficio de esas medidas.

Ya los telegramas nos anunciaron la decisión del Ayuntamiento de aquella capital de ponerse a la cabeza del pueblo bilbaíno y celebrar una manifestación hasta el Gobierno civil, donde presentarían la solicitud pidiendo aquellas medidas.

La manifestación se ha celebrado, siendo imponente, y la exposición dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Excmo. Sr.: El que suscribe, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ilustre villa, ejecutando el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de diciembre último, a V. E. rinde sus respetos y, en la forma más procedente expone:

No hay exageración en afirmar que, en medio del profundo trastorno económico producido por la más cruenta y extensa de las luchas internacionales que registra la Historia, asistimos en nuestro país al contradictorio espectáculo que ofrecen, de una parte, la prosperidad, rayana en la opulencia, de los industriales y comerciantes a quienes tan tristes acontecimientos proporcionan ocasiones de fáciles lucros y de otra, la desventurada situación de, sin otro patrimonio que el de su trabajo, sufren el quebranto de sus modestos recursos, menguados de día en día por la excesiva y creciente carestía de los artículos de primera necesidad.

Si esa alteración de valores en el intercambio mundial sirviese de acicate a la actividad española para despertar dormidas energías y dar arraigo en nuestro suelo a nuevas industrias que nacionalizasen la obtención de productos de procedencia exclusivamente extranjera hasta aquí, todavía podría considerarse como transitorio el miserable estado por que atraviesan las clases media y jornalera, puesto que, multiplicados los centros fabriles o acrecentada la órbita de los negocios, sería de esperar un porvenir de provechoso engrandecimiento para todos.

Pero, por desgracia, no sucede así. Aquellos beneficios no son siempre resultado de un intenso esfuerzo sino obtenidos por yuxtaposiciones, merced a oportunidades, incompatibles algunas veces con la conveniencia pública.

Pasadas, pues, las anormales circunstancias de ahora, ni las fuentes de riqueza habrían aumentado en caudal para lo futuro, ni los humildes hallarían la compensación de su resignado sacrificio.

Fomentárase el trabajo de los astilleros, aplicáranse las autorizaciones concedidas para regular el comercio marítimo, diérase impulso a la explotación de las cuencas carboníferas, estableciérase el preferente abastecimiento de la nación con las especies agrícolas de sus propias cosechas y no cabría invocar el supremo argumento de la ley de la oferta y la demanda para justificar la elevación de precio que experimentan las subsistencias, provocando la protesta de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Dicha ley, como se ve, no es una premisa que ha de admitirse para deducir de ella los males que tocamos; dicha ley, cuando no emana de causas naturales, constituye sólo un medio artificioso de acrecentar la especulación. Por eso, el acaparador la dicta y la impone, en vez de cumplirla.

Recientemente, en confirmación de este aserto, las estadísticas publicadas han venido a demostrar, respecto de varios artículos y en especial de los trigos, que su crecido coste no corresponde a la exhuberancia de la cosecha, sobre todo si se compara la proporción que aquél y éste guardan entre sí con la que alcanzaron en anteriores épocas.

Y como el fenómeno se repite y se generaliza, a pesar de que los motivos expuestos aconsejan la adopción de prudentes limitaciones del ejercicio del tráfico e inducen a creer en la posibilidad de una pronta y eficaz solución, el Excmo. Ayuntamiento de esta ilustre villa, después de apurados los escasos elementos de que disponía para contener el alza de los precios, acude a V. E., animado por la confianza en los rectos y firmes propósitos en que se inspira el Gobierno de S. M. al acometer el estudio de tan grave problema, y

Suplica a V. E. se digne poner en ejecución con toda urgencia los preceptos de la ley de 18 de febrero último, que su elevado criterio estime más adecuados para corregir la carestía de las subsistecias.

Es gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Casas Consistoriales de Bilbao, a 2 de enero de mil novecientos dieciseis. —Excmo. Sr.»

## ECOS DE HARO

### La función benéfica

3 de enero.—Es la nota de actualidad local más interesante. La información más grata a nuestros lectores es indudablemente, todo lo que se refiera a esta función que avaloran con su intervención desinteresada un tan crecido número de lindas señoritas. Para satisfacer estos deseos del público vamos a dar hoy noticia del programa completo y reparto de las obras.

El espectáculo se celebrará, como tenemos dicho, el día ocho de los corrientes a las nueve en punto de la noche.

El orden de la función será el siguiente:

1.º Sinfonía por una brillante orquesta que la constituyen valiosos elementos musicales de la localidad.

2.º La preciosa comedia en dos actos original de don Gregorio Martínez Sierra, titulado «El ama de la casa» con el siguiente reparto:

Doña Genoveva, señorita Arsenia M. Lacuesta; Carlota, Patrocinio Prado; Laura, Mercedes Manso de Zúñiga; Gloria, Pura Herrarte; una doncella, Angeles Montero; Félix, señor Jiménez (F.); Patricio, Mendia (C.); Pepe, Martínez Lacuesta (F.); Ricardo, Etcheverría (P.).

3.º La bonita zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, letra de don Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, titulada «La Verbena de la Paloma».

Reparto. — Susana, señorita Patrocinio Prado; Casta, Matilde Mazón; Tía Antonia, Emilia Sáenz; La Tabernera, Trinidad Isasmendi; La cantadora, Amparo Hernando; Doña Severiana, Angela Segura; Doña Mariquita, Vega Cárcamo; Teresa, Angeles Montero; Candelaria, Pilar Mazón; Una chula, Luisa Valdés; Una portera, Angela Segura; Vecina 1.ª, Pilar Mazón; Vecina 2.ª, Casilda López; don Hilarión, señor Fernández (F.); Julián, Clavijo; El tabernero, Caicedo (C.); Don Sebastián, Mendía (C.); Un señor, Mendía (M.); Mozo 1.º, Trías (M.); Mozo 2.º, Vinyas; Un vecino, Arízaga (G.); Un inspector, Etcheverría (P.); Hortera 1.º, Arízaga (G.); Hortera 2.º González (L.); Un portero y Un sereno, Pozo (E.); Un dependiente, Arízaga (F.); Guardia 1.º, M. Lacuesta (A.); Guardia 2.º, Aguirre (F.)

Coro general, señoritas Amparo Hernando, Vega Cárcamo, Angeles Montero, Pilar Mazón, Luisa Valdés, Casilda López, Consuelo Campo, Dolores Martín, Consuelo Rodríguez y Pura Herrarte, y los señores Mendía (M.), Arízaga (G. y F.), Etcheverría, González, Pérez (F.), Gato (L.), Viela (C.), M. Lacuesta (J.), y Prado (M. y A.)

Apuntadores.—Enrique Tirado y José Viela.

Para esta función están pintando unas bonitas decoraciones las señores Mendía (don M. y don C.), y don José Fernández.

El precio de la butaca es de 3 pesetas, y 0'50 la entrada general.

—El día 1.º de enero tomaron posesión de carteros: de número, Gonzalo García y supernumerario, Ildefonso Berrozpe.

Nuestra enhorabuena.

CHOCOLATES
DE MELITON GARCIA, HARO
Los mejores y mejor elaborados

†

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

**DON SANTIAGO LABAD ESPUIS**

QUE FALLECIO EL DÍA 5 DE ENERO DE 1915

R. I. P.

Sus hijos doña Josefa, don Emilio, don Alejandro, don Santiago y don Nicolás; hermano don José Labad, y demás parientes

Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios y asistir al funeral de CABO DE AÑO y misas que se celebrarán el miércoles, 5 de enero, en la iglesia del Seminario, a las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de enero de 1916.

## RIPIOS PROSAICOS

**Y... ¡vuelta a empezar!**

Después de haber pasado
la Noche Buena
y Año nuevo, aquí vuelvo
con mucha pena
a seguir con mis ripios
y consonantes
dando a todos la lata
lo mismo que antes.
Sé que durante el tiempo
de vacaciones
he tenido, sin duda,
mil ocasiones
de tratar en mis ripios
cosas sabrosas,
pues sé que ha habido
la mar de cosas,
que ocurrieron sucesos
muy especiales,
que al fin se renovaron
los concejales,
que han entrado los nuevos
con muchos bríos
y que se están armando
la mar de líos,
Que salió muy flamante
muy coquetona
repartiendo mandobles
cierta «Tizona»,
que para que las cuentas
de una vez salde,
en el «Muni» tenemos
un nuevo alcalde
que hubo sesión movida
y hubo jaleo,
y que el asunto de aguas
se pone feo,
que a don Amós lo aburren
sin duda alguna,
y por pedir, le piden
hasta la luna...
que «Tizonas», «Revistas»,
«Riojas» y «Nenes»,
están entretenidos
con sus belenes,
que es propio de estos días
estar contentos
con pastores, zambombas
y... nacimientos...
En fin, no queda tiempo
para aburrirnos,
¡señores... lo que vamos
a divertirnos!

A. REDAL

## El ferrocarril de Logroño a Pamplona

En su despacho oficial visitó ayer al alcalde una Comisión formada por el ingeniero don Manuel Alonso Zabala y los señores concesionarios del ferrocarril de Pamplona a Logroño, con el fin de recabar del Ayuntamiento, y de la Alcaldía el apoyo moral acerca de una instancia que se va a presentar al Ministerio de Fomento, a nombre de la Comisión de los ferrocarriles secundarios estratégicos.

En dicha instancia se piden pequeñas reformas en la ley de concesión, reformas que es compatible hacer por medio de una real orden.

El señor Iñiguez (don Isidro), por su parte prometió la ayuda que se le interesaba, y en la primera sesión del Ayuntamiento exponer a éste los deseos de la Comisión.

La instancia la van a apoyar los Ayuntamientos de todos los pueblos interesados en la línea del mencionado ferrocarril, siendo probable que para tratar este asunto celebren una reunión los alcaldes en el punto que se convenga.

La Comisión manifestó al alcalde que en el caso de conseguirse las reformas que se solicitan, las obras comenzarán a la mayor brevedad.

También expuso que si no hubiera sido por la guerra, tal vez estaría ya en explotación el trozo de ferrocarril de Logroño a Estella.

La estación en nuestra capital de la expresada línea abrigan los concesionarios el pensamiento de instalarla en los terrenos de los Herederos del señor Calvo, en la calle de Vara de Rey.

## De Instrucción Pública

Ha cesado, por haber sido jubilado y clasificado, el maestro propietario de la escuela nacional de Terroba, don Bonifacio Fernández.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Villanueva de Cameros don Ciriaco Jiménez.

—Doña Tiburcia Bruno Nalda, maestra nacional de Tricio, ha presentado, para su curso al Ministerio la instancia solicitando la jubilación por edad.

—En el «Boletín Oficial» se publicará la orden de la Sección Administrativa convocando a los maestros sustituídos de esta provincia para que notifiquen la residencia, acompañando al oficio la certificación correspondiente de que no desempeñan cargo alguno retribuído.

—A la Dirección general ha sido elevada la instancia de doña Demófila del Campo, que solicitó el abono de las diferencias del sueldo de 500 a 625 pesetas.

## NOTAS MUNICIPALES

Por el alcalde señor Iñiguez (don Isidro) ha sido nombrado su delegado en el ramo de Consumos el concejal don Víctor García del Valle.

También ha delegado en don Ramos Toledo para el servicio de obras municipales y particulares, en lo que afecta a la parte administrativa de las mismas.

Igualmente ha delegado para el servicio de incendios en el concejal don Francisco Iñiguez Carreras.

Y por último también ha delegado atribuciones en el administrador del matadero señor Piudo, para la inspección del sacrificio de reses y venta de carnes en los puestos y establecimientos de venta o consumo, por lo que interesa a la parte económica o de recaudación, a fin de evitar y corregir las defraudaciones, si las hubiera.

—Para inspeccionar todos los servicios municipales ha sido designado el concejal le semana don Roque Cillero.

—Ayer mañana continuó sus trabajos la Comisión especial de la Caja de Ahorros, reuniéndose nuevamente a las tres de la tarde, con el mismo fin.

En la próxima sesión se tratará este asunto.

—La Comisión que se designó para investigar la situación económica del Ayuntamiento sigue sus trabajos, si bien el resultado de los mismos no podrá saberse hasta el día 15 del actual, plazo que a dicha Comisión pidió el contador de los fondos municipales para poder presentar completamente acabados los trabajos que a él competen.

—La Alcaldía nos interesa hagamos público su ruego a todos los industriales y comerciantes y a cuantos tengan facturas pendientes de cobro en el Ayuntamiento, que las presenten en Contaduría a la mayor brevedad, pues son datos necesarios para establecer la situación económica del Municipio.

## Sobre el precio del pan

(REMITIDO)

En LA RIOJA de ayer aparece un escrito de mi buen convecino señor Iñigo, lamentándose de las inexactitudes que en mi escrito del día anterior apareció en dicho diario, manifestando está dispuesto a probármelo ante la primera autoridad de la provincia, y he de participarle que ni el señor gobernador ni el presidente del Consejo de ministros ni el mismo rey en persona, con los debidos respetos, que no se ha podido y aún se puede dar mejor pan y más barato. Y ya que del señor gobernador se ocupa, será posible que lo haya leído, y como otras muchas respetables personas haya dicho: qué verdades dice Escribano, pero que no pueden decirse en estos tiempos.

Después expone, que si creo un negocio la fabricación de pan (nada dice de las harinas), que ofrece su fábrica una de las mejor montadas de España, en las mejores condiciones. ¡Quien tendría «perras» señor Iñigo, para tomársela en traspaso o como fuera, a ver si salía de ochavo, como otros muchos, ya que mis nunca bastante llorados padres, creyendo acertar, me dedicaron al honroso arte tipográfico, no pudiendo llegar nunca a cuarto.

Pero noto que se desvía inadvertidamente, al parecer, de la fabricación de harinas, que, como dicen los agrícolas, es la madre del cordero; porque no soy tan miope, aunque soy mucho, que la fabricación de pan en las condiciones que lo hacen los panaderos de Logroño, comiendo del lobo carne, tampoco podrán echarle mucha grasa al puchero.

Al ofrecernos al Ayuntamiento o Centro Obrero su panadería debió también ofrecernos su fábrica de harinas; pero no hay cuidado que le tomen ni una ni otra, por temor de arruinarse como le ha sucedido al señor Iñigo desde que se dedicó a esta industria. La fabricación de harinas tiene sus resortes, mucho más si no las elaboran con arreglo al real decreto si no estoy equivocado, del 22 de diciembre de 1908, se les tolera más del uno por ciento de harinas extrañas; más del 10 al 16 de agua, lo que quieran de gluten húmedo y seco, así como cenizas, celulosa, ácido sulfúrico, etc., y el laboratorio municipal acaso podría decir algo si cuantas veces han examinado las harinas si no han encontrado otras mezclas; porque ¿no podría darse el caso de que también comiéramos el pan con mezcla de maíz?

Respecto a que se vende el pan más barato que en otras capitales, también en Barcelona están los tejidos más baratos que en Rioja y si viviera en esas provincias donde los negociantes harineros son más egoistas aún que los de Logroño los trataría sin ninguna consideración. En lo que se refiere que no moleste a los panaderos, saben éstos cómo piensa, y tengo bastantes amigos que ejercen esta industria, pero aunque así no fuera, he de manifestarle, aún saliéndome del asunto que motivan estas líneas, que pertenecí de joven al partido liberal, más tarde al republicano, y desengañado de que tan explotadores de la clase trabajadora eran unos como otros, los abandoné, dedicándome a la cuestión societaria, y como decano de los obreros asociados y fundador del Centro de Sociedades Obreras, fustigaré siempre, si otros con más conocimiento no lo hacen, a los causantes del encarecimiento de las subsistencias y defenderé con mis escasas fuerzas a la honrada clase desheredada.

Y quedan en pie señor Iñigo todas las inexactitudes de mi escrito anterior, sin que pueda refutar ninguno de los cargos que hace.

Tomás Escribano

## La guerra europea

### ALCANCE

#### LA MANO DE OBRA

LONDRES.—La referencia oficial publicada esta noche de la recepción del 31 de diciembre por Asquith y Llody George, del Sindicato de mecánicos, relativo a la fabricación de municiones, dice que Asquith hizo notar la necesidad absoluta de lograr mayor amplitud de la mano de obra hábil por medio de la mano de obra inhábil o semihábil, para producir suficiente cantidad de municiones, sin necesidad de estar obligados a comprar cantidades excesivas en el extranjero, pues tales compras significan graves desventajas financieras.

Mr. Asquith declaró que el Gobierno está dispuesto a introducir en el proyecto las presiones pedidas por la Sociedad en iguales condiciones del trabajo, con tal que la Sociedad se comprometa a hacer todo lo posible para darle extensión general en todo el país.

La Comisión aprobó en seguida una resolución aceptando en nombre de la Sociedad, las proposiciones del Gobierno para la división de la mano de obra comprometiéndose a dar actividad a las Corporaciones.

## PARTES OFICIALES

### Comunicado francés

PARIS.—«En Bélgica la acción de nuestra Artillería de campaña de nuestros cañones de trinchera contra las organizaciones enemigas de la región de las Dunas ha causado daños importantes, originando dos incendios y haciendo saltar dos depósitos de municiones.

En el Argona, el tiro de nuestras baterías ha dispersado una tropa alemana en movimiento en la carretera de Avecourt a Malancourt.

En los Altos del Mosa, en el bosque de Chevaliers, el vivo cañoneo efectuado contra las trincheras enemigas ha provocado el hundimiento de varios blocaos.

Esta tarde han caído sobre Nancy dos bombas; la pieza enemiga ha sido cogida bajo nuestro fuego inmediatamente.

En la región de Harmannwillerkopf violento bombardeo enemigo, a consecuencia del cual nuestras tropas, en un frente de 200 metros, se han retirado sobre la orilla Oeste del barranco del Sur de Rehfelsen.

El enemigo no ha intentado ningún ataque de Infantería.»

### Comunicado austriaco

VIENA.— Los combates en el frente Este de Galitzia prosiguen encarnizadamente.

También ayer el peso de la lucha estuvo en el bajo Stripa y en el sector central de este río.

La artillería enemiga inició ayer después de mediodía, un violento fuego, que duró hasta primera hora de la noche, cuando las fuerzas enemigas pasaron al asalto de nuestras posiciones.

El enemigo avanzó en numerosos y fuertes grupos hacia nuestras posiciones, logrando penetrar en diferentes puntos hasta nuestras alambradas.

Todos los ataques fracasaron ante el terrible fuego, que causó estragos en las filas rusas.

FRENTE ITALIANO.

La artillería italiana de grueso calibre cañoneó de nuevo Malborgheto y Bolfach.

La noche de año nuevo efectuaron los italianos intenso fuego contra nuestra posiciones de Col-Di-Lana.

En el resto del frente no hay acontecimientos de importancia.

TEATRO DE LOS BALKANES:

Cerca de Ipek encontramos cuatro cañones que habían sido escondidos bajo tierra por los servios.

En el frente del Tara se desarrollaron encuentros entre tropas avanzadas.

### Por telégrafo y teléfono

Madrid, 3.—Varias horas.

#### DICEN LOS ALEMANES

NORDDEICH.—Los ataques rusos a las defensas de Gaustrika y Torporense fracasaron, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

También se malogró el ataque enemigo del día 1, frente al Styr y Bonozatz.

El número de prisioneros hechos durante la mañana en la Galitzia oriental, ascendió a 3.000.

El presidente del Gobierno húngaro, conde de Tistza, ha dirigido a los diputados un Mensaje con motivo de la entrada en el Año Nuevo.

En él dice que la victoria ya está conseguida, aunque no debe envainarse la espada hasta obtener el triunfo final.

Pone como norma de política la seguida por Hungría para atraerse a las regiones que no hablan su lengua.

Afirma que cada vez es más estrecha y cordial la unión de Austria Hungría con Alemania, Turquía y Bulgaria.

Anuncia para lo futuro una alianza defensiva entre dichas potencias.

Noticias de Holanda dicen que en Rusia reina gran disgusto contra el almirante británico Phillimore y que de ese disgusto participa también el Gabinete de Petrogrado.

El Gobierno ha pedido al Gobierno inglés la destitución de dicho almirante y que ya se han cambiado notas entre ambos Gobiernos sobre este particular.

Dicho almirante ha gastado diez millones de rublos en las obras de defensa de los puertos de Odesa y Sebastopol, y también fracasó un ataque que dirigió contra el puerto de Varna.

#### LAS TROPAS GRIEGAS

GINEBRA.—Los periódicos alemanes, después de haber reproducido el artículo que el diario oficial búlgaro ha publicado y en el que se afirmaba, que Grecia dejará pasar a los búlgaros por su territorio, dicen que la noticia no es solo prematura, sino infundada.

Se sabe que en Consejo celebrado por el Gabinete griego, ha prevalecido el optimismo y las relaciones de Grecia con la Entente, son completamente amistosas.

Parece que en dicho Consejo, el ministro de la Guerra declaró que la posición del Ejército griego a lo largo de la línea Florina-Veria-Salónica, es de todo punto satisfactoria y que las tropas griegas están prestas a salvaguardar los intereses de la nación.

#### EL FOLLETO DE MELGAR

ROMA.—«Il Corriere di Italia» elogia grandemente el reciente folleto que ha publicado el escritor don Francisco Melgar.

Dice que dicho folleto ha causado gran impresión, tanto en España como en Francia, porque ha descubierto las persecuciones de que fué objeto don Jaime de Borbón por parte del Gobierno austriaco.

La Prensa carlista, añade, primero hizo el silencio a dichas declaraciones, porque iban contra su germanofilismo y después ha afirmado que no reflejan las manifestaciones del folleto la opinión del partido, sino las particulares del autor.

A pesar de ello, afirma el periódico italiano, el revuelo que ha producido el folleto del señor Melgar es enorme.

#### UN DISCURSO

LAUSANE.—El periódico «Nuevo Diario de Viena» anuncia que las manifestaciones rusófilas continúan en Rumanía, con gran intensidad.

En el discurso que ha pronunciado en Braila, Mr. Filipesco, ha declarado que, con su actitud Rumanía marcha a la revolución y ciertamente a la ruina económica.

#### LA MISION PACIFISTA FORD

COPENHAGUE.—Los miembros de la misión pacifista Ford han llegado y no han tenido recibimiento alguno, pues únicamente acudió a recibirles el representante de los automóviles Ford, en esta capital.

Poco después de haber llegado la señora Rosike Schwimmer ha declarado que a pesar de que la Legación de América, no ha querido facilitar pasaportes para los países beligerantes, el objeto de la expedición es siempre llegar a La Haya, estando dispuestos los miembros de la Comisión a comprar, si es necesario y preciso un buque para ir directamente a Holanda.

En Copenhague, la misión tendrá una reunión privada con la Alianza de la Paz danesa, porque después de las demostraciones contra el agitador germanófilo Bjoernson, el Gobierno ha prohibido a los extranjeros hablar en público de la guerra.

A los individuos de la misión Ford se les considera en Copenhague como visitantes particulares y han sido tratados como tales en la gran comida del Nuevo Año, que se ha celebrado en un Centro oficial.

#### LA GUERRA EN RUSIA

AMSTERDAM.—La ofensiva rusa en Besarabia se desarrolla con extremada violencia.

Los rusos concentraron 200 cañones y tres divisiones de Infantería en cinco kilómetros. Veintidós asaltos rusos fueron rechazados por los austriacos.

La mayoría han terminado en sangrientas luchas cuerpo a cuerpo.

#### EN EL MAR NEGRO

AMSTERDAM.—La flota rusa del mar Negro navega entre Odessa y la desembocadura del río Kilia, y detiene a todos los buques que se presentan en la desembocadura del Danubio.

#### LOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON.—Ha causado

(c) Ministerio de Cultura 2005

indignación el hundimiento del vapor «Peria» sin previo aviso, por un submarino austriaco que le torpedeó. Se asegura que entre las víctimas está el cónsul yanki en Adén.

El Gobierno americano dirigirá al de Austria una nueva nota.

**SOBRE UNA INVASION INGLESA**

AMSTERDAM.—El periódico la «Gaceta de Colonia», ocupándose de las probabilidades de que los ingleses piensen en invadir el Jutlandia dice:

«Si el sueño de un desembarco inglés en el Jutlandia puede existir en los cerebros ingleses, esto nos deja fríos completamente.

Pero si quieren pueden tratar de realizarlo, que nuestras tropas en Slesvig-Hostein, harán al cuerpo de desembarco, la acogida calurosa que merece.

Estamos seguros que los daneses sabrán también conservar su neutralidad.»

**GRIEGOS Y ALIADOS**

ATENAS.—Se acentúa la cordialidad entre los aliados y las tropas griegas en Salónica.

La potencias aliadas no han contestado a la petición de Grecia de que se ponga en libertad a los cónsules austriaco, alemán, búlgaro y turco.

El ministro Gounaris, germanófilo y jefe de la mayoría de la Cámara, ha hecho declaraciones molestas para los aliados.

La impresión es que este Gobierno es hostil a los aliados.

Se añade que será declarada la ley marcial y que se adelantará al 17 del corriente la apertura de la Cámara.

**EN LOS BALKANES**

MUNICH.—Se comenta el próximo ataque a los aliados en Salónica.

La entrevista del general Mackensen con el generalísimo búlgaro determinó el acuerdo absoluto sobre la marcha de las operaciones en los Balkanes, resolviéndose la cuestión del mando supremo.

Ambos generales se muestran muy reservados sobre el acuerdo que pudo recaer.

**RECLUTAS A LA GUERRA**

En las escuelas francesas de Barcelona se ha verificado un brillantísimo festival para despedir a los reclutas franceses del cupo de 1917, residentes en Barcelona.

Van a incorporarse a filas 35.

**CONTRA LOS SUBMARINOS**

ALGECIRAS.—Anoche se oyó intenso cañoneo a la entrada del Estrecho.

Los reflectores de Gibraltar funcionaron durante el bombardeo.

Corre el rumor en Algeciras de que dos cruceros ingleses atacaron a tres submarinos alemanes que entraban en el Estrecho, y hundieron a dos, logrando escapar el tercero.

**EL PARTE INGLES**

LONDRES.—(Oficial). Los alemanes hicieron saltar una mina delante de las trincheras de Guichy sin lograr ocupar el hoyo producido.

Los ingleses hicieron saltar tres minas cerca de La Boiselle.

Al Este de Ipres y al Norte de Fromelles bombardearon las trincheras alemanas, contestando los alemanes vigorosamente.

En otros puntos, el fuego ordinario de Artillería.

**EL PARTE RUSO**

PETROGRADO.—(Oficial). En el frente de Riga fuego de fusilería y de cañón, interviniendo un automóvil blindado alemán.

Al Sur de Jacobsladt, cerca de la granja de Podunay, fuego de fusilería y de cañón intenso.

En la línea férrea de Ponevieje los alemanes arrojaron sobre las trincheras rusas granadas de mano y cohetes humos corrosivos.

Al Norte de Chartorysk los alemanes atacaron las fortificaciones rusas, siendo rechazados a sus trincheras, y produciéndoles grandes bajas además de apresarles un oficial y 70 soldados.

En el Strypa, los austro-alemanes ante el empuje de las tropas rusas, se retiraron a nuevas posiciones.

Continúa la batalla al Nordeste de Tchernovitzy apresando los rusos a 15 oficiales, 855 soldados, tres ametralladoras y un lanzabombas.

En el Cáucaso, la Caballería rusa atacó súbitamente a un destacamento kurdo de centenares de hombres y ocupó la ciudad de Kop, pasando a cuchillo a la mayoría de los defensores y dispersando a los restantes.

En Persia nada que señalar aparte de la ocupación por los rusos del pueblo de Zere, hacia Hamadan.

**EL PARTE FRANCES**

PARIS.—(Oficial). En Champagne rechazaron los franceses un ataque alemán con granadas de mano, cerca de la carretera de Tahure.

En la Argona, cerca de Four de París, el tiro eficaz de los cañones franceses contra las defensas enemigas hizo huír a los alemanes de sus abrigos.

**MINISTRO QUE DIMITE**

LONDRES.—Ha dimitido el ministro del Interior, por disentir de sus compañeros en la cuestión del servicio obligatorio.

**DE VIAJE**

ATENAS.—El ministro de Servia en Grecia marchó anoche para conferenciar con el rey don Pedro.

# La huelga de Fuenmayor

**OTRA CARTA**

Sr. director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted dé cabida en su diario a las siguientes líneas, por entender que estamos obligados a ello en defensa de la verdad.

Gracias anticipadas de sus afectísimos ss. ss. q. e. s. m.,

**Los obreros de Navarrete que trabajaron para el Sr. Azpilicueta**

En el Comunicado que inserta LA RIOJA en su número correspondiente al dos del actual, firmado por «Los obreros de Fuenmayor», se afirma que los que esto suscriben, obreros de Navarrete, hemos trabajado en la poda de viñas del señor Azpilicueta, sin aceptar las siete horas de trabajo diarias, y esto es inexacto. Aceptamos gustosos, y hemos trabajado siete horas diarias, previo el jornal de 2'50 pesetas, sin que esta afirmación signifique el que nosotros queramos mezclarnos en las diferencias que puedan existir entre los obreros de Fuenmayor y el señor Azpilicueta.

**Los obreros de Navarrete que trabajaron para el Sr. Azpilicueta**

Navarrete, 8 de enero de 1916.

**IDEAS AJENAS**

# CARTA ABIERTA

**A D. Julio María Ortiz y F de Henestrosa**

Mi más respetable señor: La lectura de su carta modelo de exquisitez y galanura, no podía menos de llevar a mis labios la expresión «ipso facto» de un íntimo reconocimiento, tan espontáneo y sincero que temo, al manifestarlo por los puntos de la «péndola», testimonie pálidamente el impulso desinteresado que lo anima.

Gran discreción muestra en ella, y creo, con ser tan grande, que no iguala, ni mucho menos, (a juzgar por los nombres patronímicos que en su carta ostenta) a la altura de su linaje nobiliario. No tengo, pues, inconveniente, antes bien, me sirve de particular satisfacción declarar el honor que para mí representa debatir con tan atento como linajudo y apergaminado caballero.

«No quita lo cortés a lo valiente». Si el señor de Henestrosa lo permite, puedo aplicar el adagio al caso actual y manifestarle que, en términos generales, guardar con las personas la suma de consideraciones y respetos a que en realidad todos somos acreedores, no implica en modo alguno una absoluta abstención de crítica imparcial y concienzuda, claro es, de las ideas por que aboguen.

Antes al contrario, creo de modo sincero, ilustre polemista, que el único camino para dispensarle la debida justicia y coresponder al honor que se me otorga al interpelarme de la manera que usted lo ha hecho, es sujetar sus ideas y principios a la prueba convincente de una razonada y minuciosa revisión crítica.

Porque entiendo, señor Ortiz y F. de Henestrosa, que respetar ideas, doctrinas e instituciones no es permanecer en obligada pasividad personal ante ellas, y sin previo examen dejarlas prevalecer por tácita conformidad, que es lo que parece deducirse de una situación meramente espectante: «qui tacet consentire videtur». Respetar las ideas es para mí, desentrañarlas hasta el detalle, analizar sus múltiples y recíprocas relaciones, para, en caso favorable, inundarnos con la luz de la verdad que encierren; o de lo contrario, de no resistir la prueba de los hechos que pretenden explicar presentar el error o sofisma que las sostenía, y aun en este caso desgraciado habremos sabido respetarlas al concederles el honor de la refutación.

Así respetaría las ideas del señor de Henestrosa si disponiendo de espacio para ello no temiese cansar la atención de los lectores, y sobre todo si el caso y la cuestión que nos ocupa lo mereciese. Mas creo que el asunto, aquí para entre los dos, «sotto voce», resulta baladí.

A juzgar por el contenido de su carta, son dos las ideas a las que usted concede desmedida y singular importancia. Relacionadas las dos con el deporte, parece desprenderse de las frases que le inspiran y del calor con que las defiende, que al ocupar ellas puesto preferente entre todas las demás en su conciencia, hace usted del deporte el medio más eficaz y decisivo para la resolución plena de algunos de los problemas individuales y sociales que traen preocupados a los pueblos. De ahí la gran transcendencia que para usted tienen la colectividad de los foot-ballistas y sobre todo la institución de los boy-scouts. ¿No es este el sentido de su carta, señor de Henestrosa?

Pero ¿es cierto que concede usted al deporte tan eficacísimos resultados? Si refiere esa eficacia al deporte como medio desesperado para luchar contra la monótona ociosidad de muchos conforme con usted; mas si pretende hacernos ver su eficacia como medio educador, un abismo de divergencias surge entre ambos.

Mis alusiones a los boy-scouts más que directas eran incidentales. Apenas me he ocupado nunca de tan infantil institución y si no fuese por la inusitada importancia educativa y regeneradora que algunos ilusos le han atribuído, apenas si hubiese parado en ella; eso sí, esa transcendencia de los boy-scouts, creo sinceramente y sin pretender molestar a nadie, que a fuerza de exagerarla resulta ridícula. ¡Hasta se ha pretendido posesionar a los exploradores del ejercicio en plena vía pública de ciertas funciones fiscalizadoras!... señor de Henestrosa ¿cabe eso dentro de su recto criterio?

Insttución exótica, como es, ni está en armonía con nuestro carácter ni con nuestras costumbres y necesidades colectivas. A mi juicio, su único punto de apoyo es el espíritu de imitación que caracteriza a los españoles, reforzado a su vez, en estrecha colaboración por una especie de tierna e inofensiva vanidad paterno-filial.

Es uno de tantos pasatiempos, con la diferencia de ser el más inocente de todos; tanto que ni hay por qué atacarle, ni motivo para romper una lanza en su favor...

¿Sigue creyendo el señor D. Julio María Ortiz y Fernández de Henestrosa en su transcendentalísima importancia como medio educador? ¿Puede esperarse, mi buen D. Julio María Ortiz y Fernández de Henestrosa, puede esperarse con fundamento de tal institución los resultados positivos que sus defensores propalan?

¿No resultará tan ineficaz y efímera como los antiguos batallones infantiles?

**Armando Grandes Camorras**

Soto de Cameros, enero 1916.

# Asamblea profesional

**(DESDE MADRID)**

Ha terminado sus trabajos la Asamblea general reglamentaria de la Asociación nacional de inspectores profesionales de primera enseñanza, convocada por la Junta directiva de dicha Sociedad y autorizada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Se han celebrado las sesiones en el salón de actos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio durante los días 29, 30 y 31 de diciembre último.

Antes de empezar la discusión de los temas, se acordó por unanimidad que una Comisión, compuesta de la Junta directiva y asambleístas cumplimentase, en nombre de la Asamblea, a las autoridades superiores de la enseñanza felicitando a los señores Bürell, Royo, Villanova y Solsona por sus merecidos nombramientos. Los señores ministro de Instrucción pública, director general e inspector general de primera enseñanza recibieron en el acto a la Comisión, a la que dispensaron la más benévola acogida, exponiendo el alto concepto que tiene de la Inspección primaria y de la función que a los inspectores está encomendada. La Comisión expresó después a la Asamblea lo complacida que había quedado de la atención de dichas autoridades y de las declaraciones que se habían dignado hacer.

La labor de la Asamblea ha sido muy intensa y no sólo comprende la organización y funciones privativas de los inspectores, sino que se extiende al problema total de la enseñanza. Así, figuran entre los puntos fundamentales que se han debatido la organización escolar, la asistencia de los niños a las clases locales destinados a escuelas, cantinas, colonias y bibliotecas escolares, enseñanzas, distribución y empleo del material, cursos de perfeccionamiento para maestros e inspectores, etc., etc.

Es de otar la elevación de miras con que se han tratado todas esas materias como lo demuestra el hecho de que ni una sola de las conclusiones aprobadas represente aspiraciones personales o de carácter económico, sino que todas están inspiradas exclusivamente en el interés de la enseñanza.

Al terminar sus sesiones, la Asamblea designó una Comisión que, en unión de la Junta directiva entregue las conclusiones aprobadas a los señores ministro y director e inspector generales, y visitó además al señor Altamira a quien tanto debe la enseñanza pública, y muy especialmente la Inspección pimaria.

También acordó por unanimidad dirigir un cordial saludo a la Asociación de Profesores de Escuelas Normales, a la nacional del Magisterio primario y a la de antiguos alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y asimismo al digno delegado regio de este Centro superior de cultura profesional, excelentísimo señor marqués de Retortillo, que tan importante concurso viene prestando a la Asociación nacional de inspectores.

**Véanse en cuarta plana informaciones de interés.**

# DEMOGRAFIA

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de esta capital durante el mes de diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 25.974.

Nacidos.—Vivos, 56: varones, 26: hembras, 30; legítimos, 54; ilegítimos, 1; expósitos, 1. Muertos, 5: varones, 2; hembras, 3; legítimos, 4; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'16.

Matrimonios, 16. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'62.

La mortalidad por 1.000 habitantes fué de 2'58, pues ocurrieron 67 defunciones. Varones, 36. Hembras, 31. Menores de cinco años, 26. De cinco y más años, 41. En hospitales y casas de salud, 11. En otros establecimientos benéficos, 8. Sarampión 7, difteria y crup 1, grippe 5, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 5, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 2, cáncer y otros tumores malignos 4, meningitis simple 4, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 3, enfermedades orgánicas del corazón 5, bronquitis aguda 6, bronquitis crónica 1, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 4, diarrea y enteritis (menores de dos años) 1, nefritis aguda y mal de Bright 3, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1, debilidad congénita y vicios de conformación 2, senilidad 1, muertes violentas (excepto el suicidio) 1, suicidios 1, otras enfermedades 7.


**OBRA DE ACTUALIDAD**

**«D. QUIJOTE DE LA MANCHA»**

Hay de venta cuantas ediciones se publican, desde 0'60 pta. ejemplar. Librería Moderna, Mercado, 120.


**LA RIOJA**

**POR TELEGRAFO**

# LA LOTERIA

Madrid, 3.—5 t.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios a los números siguientes:

Con 150.000 pesetas
20 950.—Castejón-Segovia-Bilbao
Con 60.000 pesetas
8.228.—Madrid Barcelona
Con 40.000 pesetas
3.558.—Toledo-Barcelona
Con 15.000 pesetas
3.363.—Sevilla-Palma de Mallorca
Premiados con 3.000 pesetas
4.258.—Cádiz.
1.140.—Vigo.
3.813.—Calda de los Reyes.
5 328.—Madrid.
7.149.—Murcia-Bilbao.
8 793.—Almería-San Sebastián.
1.962.—Palafrugel.
4.590.—Madrid.
218.—Rute.
4.418.—Bilbao.
6.624.—Alcira.
18 581.—Barcelona-Palma.
30 568.—Madrid.
9 228.—Santa Cruz de Tenerife.
16.791.—Algeciras.
17.665.—Gerona.
3.351.—Madrid.
18.245.—Vergara.
6.641.—Durango-Santiago de Galicia
11.126.—Cádiz.-Madrid-Lorca.

Con 500 pesetas han sido premiados en Logroño, los números 2.929, 4.932, 4.935, 5.513, 6.547, 7.621, 7 628, 10 824, 12.371, 12.623, 16.557, 17 553, 18.716, 20 754, 21.170, 22.458, 26.906 y 26 907.

En Haro han sido favorecidos con igual cantidad los números 5.993 y 26.923, y en Calahorra el 1.822 y el 12.258.

# Avisos y noticias

Ayer tarde visitó al señor gobernador civil de la provincia una Comisión de obreros canteros, manifestándole que se encontraban sin trabajo y le suplicaba interpusiera su influencia a fin de que se realicen las obras de ampliación del cementerio, pues en ellas podrían colocarse.

Con la amabilidad en él característica recibió a la Comisión el señor Torre Quiza, y en terreno amistoso y particular les prometió realizar gestiones encaminadas al logro de los deseos que habían expuesto.

Tan pronto como la Comisión dió por terminada su visita, el señor Torre Quiza se avistó con el señor Bergasa por si éste podía dar trabajo a dichos canteros, y parece ser que los mismos tendrán ocupación en breve plazo.

Digna de encomio es la labor de la primera autoridad de la provincia, atendiendo a cuantos a él se dirigen con justas demandas.


**ZAMARRAS**

Las más baratas y mejor confeccionadas, se venden en el comercio de Sucesores de Viguera. Precio fijo. Gran surtido en mantas de viaje.

**DOCTOR GIL DIEZ**

Dentista de la Guarnición

Mercado, 138, frente al Ayuntamiento


El movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial durante el año 1915, ha sido el siguiente: existencia anterior, 159 (87 varones y 72 hembras); entradas 1.097 (680 y 417 respectivamente); salidas, 948 (582 y 361); fallecidos 121 (71 y 50); quedan 192 (114 y 78).

El total de hospitalidades en igual período de tiempo ha sido de 62.721.


**DOCTOR RUBIO.--Dentista**

MURO DE LA MATA, 10, 3.º

**Rodríguez Bustos**

DENTISTA.--Imprenta, 9, Logroño

**JAMONES**

Se compran en la fábrica de conservas

ULECIA


El señor Gurrea no ruega hagamos constar, en vista de que personas que no le conocen van propalando que escribe en el semanario «La Tizona», que tal cosa es inexacta, que ni ha escrito una línea, ni tiene arte ni parte en dicha publicación, pues siempre que ha hecho algún periódico o escrito algún artículo ha estampado su firma afrontando todas sus consecuencias.


**RUIZ, Cirujano Dentista**

BRETON DE LOS HERREROS, 17, 1.º

Junto al teatro, Logroño.

**ANALISIS CLINICOS, ASTARLOA**

¡No hay quien pueda con Zaldivar!! Sombreros y gorras novedad

**Compañía de Maderas. Bilbao**

Oficinas y Fábrica, Muelle de Churruca. Despacho local, calle de Buenos Aires.


Por unanimidad ha quedado constituído el Ayuntamiento de Elciego en la forma siguiente:

Alcalde, don Rafael Larrea, reelegido; primer teniente alcalde, don Tomás Cañas; segundo, don Santiago Bengoa; síndico, don Antonio Villarreal; regidores, don Vicente Entrena, don Silvestre Castro, don Honorato Laorden, don Eustaquio S. de Navarrete y don Emilio Diez Caballero.


**González** 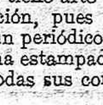 **Sagasta, 23**

DENTISTA LOGROÑO

**En la fábrica de Trevijano**

de Logroño, se compran jamones frescos, a 24 pesetas los 11 y medio kilos, y madera de chopo.

Para afeitarse, Jabón líquido Higea

**Hijos de S. Ulargui**

BANQUEROS

Bretón de los Herreros, 11, 1.º

LOGROÑO

CASA FUNDADA EL AÑO 1860

Cuentas corrientes disponibles a la vista, con interés de 2 °/o anual

**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones desde UNA peseta con interés de 3 por 100 anual


Nos dicen de Cenicero:

Como prueba de la buenas relaciones sociales que aquí existen en la actualidad se han cursado atentas comunicaciones de salutación entre todas las autoridades y entidades de la localidad en el día de ayer, ofreciéndose a su vez mutuamente a cooperar cada una en lo posible, especialmente en todo lo concerniente a que continúe en la misma forma la grata tranquilidad que hoy se experimenta por doquiera.

—Asimismo nos dicen que el señor Lagunilla ha sido felicitado ya por la inmensa mayoría de us convecinos, por la distinción de que ha sido objeto al otorgarle la encomienda de la orden del Mérito Agrícola, y que éste ha remitido a todas las Corporaciones atentas comunicaciones, participándoles la concesión y ofreciéndose a todas como es de rigor.

—Hoy han salido para Logroño al objeto de saludar al señor gobernador el nuevo alcalde don Sofío Chavarri y el señor de Bazán.


FIAMBRES VARIADOS

Melones de Valencia y plátanos de Canarias

Ultramarinos Viuda de H. Arza


**Alcances de ultramar**

Formación de expedientes para pedir el pago personalmente por giro postal, tanto de interesados directos como de herederos.

Victor Abeytua, procurador y agente de negocios. 11 de Junio, 7, segundo.


Partos - **Dr. LOYOLA - Matriz**

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Bretón, 6, pral.

Para afeitarse, jabón líquido Higea

**TAMAYO Y COMPAÑIA**

Delicias, 9 (junto a casa de Marrodán)

Arroces, aceites, azúcares, bacalaos, conservas de mar y vegetales, ciruelas pasas, higos, pasas de Málaga y piensos para ganados.

No comprar sin visitar esta casa


Refiriéndose al salto de Recajo dice el "Diario de Navarra:"

"Nuestro estimado corresponsal en Viana nos comunica lo siguiente:

"Ayer se firmó la escritura de venta, para una Compañía de esa de la fuerza motríz y riegos a los dueños señores Apellániz y don Federico Pérez, por la cantidad de 400.000 pesetas, con la obligación de gastar en edificios y obras en el plazo de cuatro años por valor de 200.000 pesetas."


TIMBRES ELECTRICOS

Instalaciones perfectas y con materiales de 1.ª calidad.

— Presupuestos gratis. —

AMANCIO CABEZON

Espárragos Trevijano. Cuantos los han probado los prefieren a los frescos.


**ANALISIS.--Laboratorio Perucha**

Dicen de Valladolid:

«El vigilante don Octaviano Lebrato detuvo ayer a un carterista de «clase fina». llamado Antonio Palacios Expósito, de 25 años de edad y natural y vecino de Logroño, el cual acababa de llegar a Valladolid.

El detenido ingresó anoche en Chancillería.»


La empresa del Teatro Moderno ha contratado notables números de varietés que debutarán el jueves, festividad de Reyes, y este día y el domingo actuarán además «Les Harrys», cuyo éxito ha sido tan ruidoso.

En vista de él se ha decidido la prórroga del contrato de tan extraordinarios artistas, a cada actuación más ovacionados.

**Pasta Dentífrica HIGEA**

No perjudica ni raya el esmalte dentario Tubo con estuche y llave, 1 peseta.

**Aceites viejos filtrados**

Ultramarinos Bermejo, H. Moroy, 16 Frente a la plaza.


Se cantó ayer en Bretón de los Herreros «Cavallería Rusticana», ya interpretada por esta compañía, y se completó el programa con obras de concierto.

La función fué, como las anteriores, del agrado del público.


**Chorizos de lomo puro**

Ultramarinos Bermejo, H. Moroy, 16 Frente a la plaza.


Los niños que crecen mucho y no tienen buen color, corren peligro de caer enfermos; por esto es necesario darles todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

—¿Quiere usted la digestión hacer bien?

—Coma usted siempre lentejas de Jerusalém.


DE VENTA, CASA PIAZUELO

Dentaduras completas desde 100 ptas. Coronas de oro desde 25. **GURREA.--DENTISTA** 11 de Junio, 7, 1.º

# GRAN LIQUIDACION

Hasta fin de mes, de todas existencias del comercio de paquetería, quincalla y juguetería, que estaba establecido en el Muro del Carmen, junto al almacén de Anta; en la calle Marqués de Vallejo, núm. 6.

**Para Reyes, a mitad de precio los juguetes**


Concurridísimo se vió ayer tarde el entierro del conocido industrial-pintor don Ezequiel Traspadernia, y también asistió numerosa concurrencia a la conducción del cadáver de doña Elisa Martínez Labarga.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las familias de los finados.


Para afeitarse, Jabón líquido Higea


El día 31 de diciembre se ha perdido un perro de caza, blanco, con manchas color café, atiende por «Friz», tiene una oreja despuntada y marca de perdigonada en la cabeza y cuello.

Se gratificará con 15 pesetas a la persona que lo entregue en la Fábrica de Tabacos, o a la que indique con seguridad dónde e encuentra.


Boinas, fajas, elásticos, mantas y mantones, gran liquidación, en el comercio de Tejidos y Sastrería «EL AHORRO».

**Liquidación de pieles**

Saldo de guantes para señora y caballero

**BAZAR AMALRIC**


Guarda cama, a consecuencia de un fuerte catarro, el diputado provincial don Alfonso L. Montenegro, cuyo restablecimiento deseamos.


Siendo preferida por los Reyes Magos la exposición de juguetes del Bazar Amalric, por ser el mejor surtido y que más barato vende, se ha colocado el buzón en dicho Bazar para que depositen los niños sus cartas petitorias.

Bazar Amalric, Portales, 104 y 106

**CRUYERE EXTRA**

Ha recibido la Casa PIAZUELO

**Piñas frescas de la Habana**

Uitramarinos Paracuellos


Se encuentra enfermo de gravedad el hijo menor de nuestro distinguido amigo el alcalde don Isidro Iñiguez Carreras.

Hacemos votos muy sinceros por la mejoría del pequeño paciente.


CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por

**D. RAMON CASTROVIEJO**

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calles 11 de Junio 11, y Salmerón, 3. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 5.

Entrada al Consultorio por la calle de Salmerón


Nos dicen de Mendavia:

«Como se esperaba, ha sido reelegido en el cargo de alcalde nuestro querido amigo don Cirilo Martínez de Luco, que goza de grandes simpatías en esta localidad.

Este Ayuntamiento, que consta de diez concejales, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Don Cirilo Martínez de Luco, alcalde; don Justo Uzqueda Verano, primer teniente; don Fedro Ruiz Rada, segundo ídem; don Julián Sáinz Martínez, síndico; don Vicente Sagredo Martínez, suplente; y concejales, don Maximino Elvira Nieto, don Tiburcio Rupérez Martínez, don Florencio Marquínez Elvira, don Pedro Fernández de Piérola y don Pío Romero San Juan.


**LA HECHURA** de nuestras prendas se distingue de todas por su buen corte y confección.

CASA PUEYO

Imprenta, 9.—Entresuelo a

Para afeitarse, Jabón líquido Higea

**MAQUINAS de picar CARNE**

**TIJERAS DE PODAR**

**JULIO REDON**


Hablando de los niños de Madrid dice, entre otras cosas, el director de «La Correspondencia» lo siguiente, que mejor puede aplicarse a Logroño:

"He viajado y viajo mucho, y no como las maletas, que no saben dónde van ni a qué van, sino con los ojos muy ablertos y con el espíritu muy despierto. Y jamás he visto en ninguna ciudad del mundo lo que se ve en Madrid referente a la infancia. ¡Lo raro no es que mueran tantos niños: lo raro es que no mueran más!

¿Dónde están los niños?, se pregunta uno en el extranjero. En cines, en teatros, en cafés, en calles, en sitios donde hay aglomeración, es raro ver niños. De día, están en las escuelas, al anochecer están en sus camas: solamente los domingos están pletóricos de niños los parques y espacios libres de las grandes ciudades. Allí, el niño, pobre o rico, es cuidado solícitamente por sus padres, y hasta que no tiene doce o catorce años, puede decirse que no existe socialmente. Los pobres de solemnidad son recogidos por las autoridades, llevados a asilos, cuidados y educados por la caridad oficial.

Y en el extranjero jamás se ve lo que aquí abunda: el niño abandonado como si fuese un animal, expuesto a todos los rigores físicos de la vía pública, y a todos los encanallamientos de la golfería.»


**PARA REYES**

Gran exposición de

—— JUGUETES ——

**Casa Magureguí**

PRECIOS FIJOS MARCADOS Y AL CONTADO


Como ya decíamos ayer, ha fallecido en la Corte la virtuosa señora condesa de Vilana, emparentada con distinguidas familias logroñesas.

De ella dicen los diaros madrileños:

«La grave dolencia que padecía la distinguida señora doña María de la Soledad Herreros de Tejada condesa viuda de Vilana, ha tenido ayer doloroso término. Rodeada de sus hijos y nietos entregó a Dios su alma.

En la sociedad madrileña producirá esta desgracia verdadero sentimiento, pues en ella gozaba generales simpatías la finada, como la gozan sus hijos. Era la condesa una dama muy amable y simpática, que gustaba mucho de frecuentar los salones y se captaba el afecto de cuantos tenían el gusto de tratarla.

En su palacio de la calle de Santa Engracia y luego en su elegante casa de la calle de Nicasio Gallego, se celebraron grandes banquetes, bailes y animadas reuniones. Fué en su tiempo la de los Vilana una de las residencias más hospitalarias de Madrid.

Pertenecía la finada a una ilustre familia granadina. Era hija de don Juan Manuel Herreros de Tejada, de esta familia noble del Solar de Valdosera, en Laguna de Cameros, y de doña María de la Soledad Castillejo y Moñino, de la familia de los condes de Floridablanca.»


NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés


**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy, 4 de enero.—Santos Tito, obispo; Prisco, presbítero; Prisciliano, Hermeto, Ageo, Cayo, Mávilo, Aquilino, Gemino, Eugenio, Marciano, Quinto, Teodatoy y Quinto, todos mártires; Rigoberto, arzobispo; Gregorio y Ramón, obispos y confesores, y Santas Benita y Drafosa, mártires, Angela de Fulgino, viuda.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripcione verificadas los días 1, 2 y 3.

Nacimientos.—María de los Dolores Sáez Rodríguez, Carlos María Silvestre Trocóniz Esteban, Pura Bargo Melón Aurora Miranda Castellanos, Hilario Ara Domínguez, Eugenia Valderrama Valtierra, Pilar Sáez Alonso.

Defunciones.—Juan Delgado Sierra, de Castrogeriz (Burgos) de 85 años; José María Varea Pascual de Autol, de 59 años; Ramona Ruiz-Olalde Herreros, de Logroño, de 36 años; Esteban Laguna Santa, de Treguajantes, de 18 años; Juana de Diego Martínez, de Calahorra, de 82 años; Jesús Gómez Ortún, de Cuzcurrita, de 12 años; Ezequiel Traspadernia Munarriz, de Logroño, de 45 años; Elisa Martínez Labarga, de Santo Domingo de 71 años; Aurora García Hernández, de Logroño, de nueve meses.

Matrimonios.—Luis Cordón Vivanco, con María Agustín Corres.

# Más telegramas

**Madrid 3 (Varias horas)**

**En la Presidencia**

El conde de Romanones manifestó que había acompañado al rey en la cacería de ayer, conferenciando anoche largamente con el ministro de Estado señor Villanueva, sobre las cuestiones internacionales.

Después agregó que mañana se celebraría Consejo de ministros.

**Sobre el atentado al señor Maura**

A las cinco de la mañana seguía detenido en los calabozos de la Dirección de Seguridad, el pintor Manuel Peláez García, que se abalanzó contra la portezuela del automóvil del señor Maura, cuando éste salía de la inauguración de los nuevos locales del Centro Obrero Maurista.

El señor Maura interesó que se le pusiera en libertad, pero no accedió a ello el director interino de Seguridad, poniéndole a disposición del Juzgado.

Parece que el juez, antes de decidir nada, se propone interrogar al señor Maura y al detenido.

**Nombramiento comentado**

Es muy comentado por la Prensa italiana el nombramiento del señor Calbetón para la Embajada cerca del Vaticano.

«La Tribuna de Roma» dice que el señor Calbetón reanudará la política laicista que desarrolló la vez anterior que estuvo al frente de esta Embajada en tiempos de Canalejas.

Si el Vaticano—agrega el periódico—no se aviene a la reforma del Concordato, sobrevendrá la ruptura con el Gobierno español.

**La casa de Cervantes**

Don Alfonso ha cedido al Estado la casa llamada de Cervantes, situada en Valladolid, adquirida para instalar el Museo de Cervantes.

También ha cedido otras varias casas contíguas.

**El conde de Maceda**

Se ha acentuado la mejoría iniciada en la enfermedad que viene padeciendo el alto palatino señor conde de Maceda, el cual ha sido hoy visitado por el rey.

**Calbetón a Roma**

El nuevo embajador de España en Roma, señor Calbetón, ha conferenciado hoy extensamente y por sepa-


(c) Ministerio de Cultura 2005

rado con los señores Villanueva y conde de Romanones.

**Recepción diplomática**

Ha sido aplazada hasta el miércoles la acostumbrada recepción diplomática que debía celebrarse hoy en el Ministerio de Estado.

**Los premios gordos**

Las series de los billetes de la Lotería sorteada hoy, que han sido agraciados con el segundo y tercer premio, han sido vendidos en décimos sueltos y repartidos entre numerosas participaciones y gentes muy necesitadas.

**Repatriación de fuerzas**

Se anuncia el comienzo de la repatriación de parte de las fuerzas españolas de Marruecos, viniendo a Madrid a fines de semana el primer batallón del regimiento del Rey.

**Una boda**

En la Iglesia de San Jerónimo ha contraído hoy matrimonio la señorita María Jesús Groizard, nieta del exministro demócrata don Alejandro con el joven don Juan García Romeo de Tejada, siendo apadrinados por el señor Groizard y una cuñada del novio.

El acto revistió solemnidad, asistiendo a él numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchas distinguidas personalidades, entre ellos varios ministros.

**La crisis obrera en Madrid**

El conde de Romanones ha estado conferenciando durante largo rato con el ministro de Fomento don Amós Salvador sobre la crisis obrera, que se ha agudizado notablemente en la Corte, ocupándose de la adopción de medidas para promover trabajo.

Numerosos grupos de obreros sin trabajo se estacionaron frente al domicilio del jefe del Gobierno demandando pan y trabajo.

También han recorrido las principales calles de Madrid, haciendo idéntica petición al alcalde.

De acuerdo con la Alcaldía se habilitarán en los alrededores de Madrid locales donde se pueda dar de comer y acogerse a los que carezcan de medios de subsistencia.

Además, en el Consejo que celebrará mañana el Gobierno, se dedicará prefenrente atención a este asunto, para lo que se votará un crédito.

**La huelga de Barcelona**

En vista de la declaración de la huelga general en Barcelona del ramo de construcción, el gobernador civil señor Suárez Inclán que se encontraba en la Corte, ha salido precipitadamente con rumbo a la Ciudad Condal.

Ha telegrafiado, antes de salir, citando a la comisión patronal a las once y media de la noche, pues se propone celebrar en cuanto llegue, una reunión con dichos patronos, para ver si puede solucionarse un conflicto que tan graves caracteres presenta.

Ha quedado planteada la huelga general del ramo de construcción, habiéndose negado la Directiva de la Sociedad a rectificar ninguno de los acuerdos adoptados en la reunión y mitin celebrados la noche anterior.

Van a la huelga con todas sus consecuencias.

Las noticias oficiales que se reciben, relativas a la huelga de Barcelona se calculan en 2.700 el número de albañiles y peones que han cesado en el trabajo.

Continúa en el mismo estado la huelga de descargadores de trigo de los muelles.

Han presentado demandas a los patronos pidiendo aumento de salario los obreros constructores, mecánicos, campaneros, latoneros, hojalateros, metalúrgicos, fundidores de hierro, albañiles y descargadores de cereales del puerto.

Las dos últimas colectividades están casi en huelga general.

Los grupos recorrieron las obras invitando a los albañiles a que cesaran en el trabajo, lográndolo sin grandes dificultades.

Han sido detenidos algunos obreros, poniéndolos poco después en libertad.

Un patrono, dueño de una fábrica de láminas de hierro, ha accedido a conceder a sus operarios el 50 por 100 de aumento en sus jornales.

La Guardia civil sigue patrullando por las calles.

Los descargadores de cereales en los muelles del puerto se han reunido para tratar sobre las condiciones fijadas por los patronos y ratificaron el acuerdo de ir a la huelga.

Cuatro buques en el puerto no pudieron descargar trigo.

Un grupo de huelguistas asaltó un carro, huyendo luego los autores.

Continúa en igual estado la huelga de picapedreros.

Siguen celebrándose conferencias para ver de solucionar el arreglo.

**Muerte de Salvany**

Ha fallecido en Barcelona, en la madrugada de hoy, el reverendo padre Tomás Sardá y Salvany autor del célebre folleto «El Liberalismo es pecado», y fundador de «La Revista Popular».

**Alfau en Barcelona**

Ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el nuevo capitán general de Cataluña don Felipe Alfau, a quien esperaban en la estación las autoridades y muchas comisiones del elemento militar.

El general Alfau se ha posesionado del cargo.

**Navegación suspendida**

Comunican de Algeciras que a causa de la densidad de la niebla en el Estrecho de Gibraltar es imposible en absoluto el poder navegar.

Los vapores correos de Ceuta a Tánger se han visto obligados a suspender la salida.

**El general Echagüe**

Procedente de Ronda ha llegado a Algeciras, acompañado de su esposa, el exministro de la Guerra general Echagüe.

**Ministro desaparecido**

PEKIN.—El Gobierno chino se ha visto obligado a hacer constar la desaparición del ministro de Hacienda de aquella nación, pues desde hace unos días se ignora su paradero.

## Más de la guerra

**BARCOS TORPEDEADOS**

LONDRES. — El vapor inglés «Glengyle» ha sido torpedeado y hundido en el mar, salvándose un centenar de tripulantes.

También ha sufrido igual suerte el buque japonés «Janakamuru», salvándose la tripulación.

**GOBIERNO QUE DIMITE**

CETIGNE.—Ha dimitido el Gobierno montenegrino encargándose de formar el nuevo Gabinete Mouchokovitz.

**BUQUES PERDIDOS**

A consecuencia de la niebla se han perdido en el Estrecho de Gibraltar varios buques extranjeros.


**HERRERO, RIVA y C.ª**

BANQUEROS—Logroño.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 3

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 al contado | 71'00 |
| » » el fin corriente | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 94 10 |
| Amortizable 4 por 100 | 86'25 |
| Banco Español del Río de la Plata | 248'00 |
| Acciones Azucarera, preferentes | 65 75 |
| » » ordinarias | 24'00 |
| Obligaciones fd. fd. 4 por 100 | 73'25 |
| Banco de España | 453 00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos | 276'00 |
| Fartas, cheque | 89 90 |
| Londres | 25'02 |

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes á la vista 2 % anual

Imposiciones á 90 días 3 por 100

Imposiciones á mayor plazo, convención

CAJA DE AHORROS

Con libreta Interés 3 0[0 anual.


## Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 3

Telefonemas del BANCO RIOJANO

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 | 71'00 |
| » en títulos pequeños | 74 20 |
| Amortizable 5 por 100 | 94 10 |
| Amortizable 4 por 100 | 86 25 |
| Banco Español del Río de la Plata | 248 00 |
| Acciones Azucarera, preferentes | 65'75 |
| » » ordinarias | 24 00 |
| Obligaciones fd. al 4 por 100 | 73 25 |
| Banco de España | 453 00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos | 276 00 |
| París, cheque | 89'90 |
| Londres | 25'02 |


¡El BANCO RIOJANO abona intereses

Cuentas corrientes á la vista, 2 por 100 anual

Imposiciones á 6 meses fecha, 3 por 100 id

» á 12 » » 3 1[2 » »

A mayor plazo, interés convencional

CAJA DE AHORROS 3 por 100

Gira sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambios de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 á 5.


## BOLSA

## HIJOS DE S. ULARGUI

BANQUEROS—Logroño

COTIZACION DEL DIA 3

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 al contado | 71'00 |
| » » » al fin corriente | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 94'10 |
| Amortizable 4 por 100 | 86'25 |
| Banco Español del Río de la Plata | 248'00 |
| Acciones Azucarera preferentes | 65'75 |
| » » ordinarias | 24'00 |
| Obligaciones fd. fd. 4 por 100 | 73'25 |
| Banco de España | 453 00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 276'00 |
| París, cheque | 89'90 |
| Londres | 25'02 |

IMPOSICIONES A PLAZOS

| | |
|---|---|
| Hasta 6 meses | 3 por 100 anual |
| Hasta 12 meses | 3 1[2 por 100 anual |

Cuentas corrientes disponibles á la vista 2 POR 100 ANUAL


**Francisco López** Acuchillador de toda clase de entarimados. Ofrece sus servicios, Arenal 25, en Miranda de Ebro

**SE LIQUIDAN**

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

de un taller mecánico de carpintería y herrería. Detalles, Calvo, hermanos. Gran Vía, 18, Bilbao

**Borriquillo** Se vende, joven, propio para cochecito o carrito. Razón, calle del Norte, 8. Logroño. a

**Aceites industriales**

para motores, dinamos, alternadoras, transmisiones, turbinas y transformadores. Grass consistente, en latas y barriles. Pablo Tamayo. Depósitos administrativos

**Síndicato Agrícola de Azofra**

El día 9 del actual, a las once de la mañana, se sacarán a remate en pública subasta los pastos naturales de la villa de Azofra, siendo adjudicados al que más mejoras haga sobre el abaratamiento de los precios de las carnes lanares. También se admiten pliegos hasta el acto del remate, siendo privilegiado el que más mejoras haga sobre los precios de dichas carnes. Azofra, 2 de enero de 1916

El Presidente Leonardo Alvarez

**Zapatero** En la elegante Zapatería de Juan Cruz García (Miranda de Ebro, Plaza de Prim), se necesita oficial que sepa cumplir con su deber.

**Dos bajos en sol** Se venden seminuevos en Calahorra; uno de pistones y otro de cilindros. Razón, don Luis Muro.

**Nogales y chopos** para transplantar, de superior calidad, se venden. Dirigirse a don Román Knorr, fábrica de cerveza, camino de Alí, 17, VITORIA.

**Huerta** Debajo de las Escuelas Prácticas y encima del río Isla, se vende una con arbolado, de dos fanegas de tierra, y tierra por parcelas. Razón, camino de Navarrete, letra P, 4.º, izda.

**Cocinera** Con buenas referencias, se ofrece una. Calle Vara de Rey, 18, 5.º, derecha.

**Partos** Doña Enriqueta Alvarez, comadrona ayudante del doctor Cajal, sobresalientes en toda su carrera y en la Revalida. Primera clínica, con la cooperación de eminentes tocólogos. Hospedaje para embarazadas. Clínica honradísima. Mucha reserva a. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º—Zaragoza.

**Coche** Se vende muy barato un hermoso faetón con capota, para uno o dos caballos. Razón, Salmerón, núm. 15, planta baja. d


# BANCO RIOJANO

## Su situacion en 31 de diciembre de 1915

| ACTIVO | | PESETAS | PASIVO | | PESETAS |
|---|---|---|---|---|---|
| Caja y Banco de España | | 384.200'08 | Capital | | 1.000 000 |
| Valores | | 214.697'50 | Fondo de reserva | | 2.378'55 |
| Accionistas | | 400.000 | Efectos a pagar | | 133.577'90 |
| Cartera | Efectos sl la plaza 190.897'33 | | Cuentas corrientes a la vista | 264.103'09 | |
| | Efectos sl otras plazas 95.575'03 | | Imposiciones a plazo fijo | 429.628'56 | |
| | Efectos sl el extranjero 46.691'18 | 333.163'54 | Caja de Ahorros | 531.431'55 | 1.225.163'20 |
| Cupones descontados | | 667'05 | Corresponsales acreedores | | 428.018,76 |
| Pólizas de créditos con garantía de valores | | 152.750 | Cupones a pagar | | 1.190'32 |
| Pólizas de créditos con garantía personal | | 784.892 | Corretajes | | 19'20 |
| Préstamos sobre valores | | 13.210 | Efectos condicionales | | 15 216'05 |
| Préstamos hipotecarios | | 138.250 | Giros sl el extranjero | | 204'15 |
| Cuentas con garantía de valores | | 104.694'10 | Créditos concedidos sl valores | | 152.750 |
| Cuentas con garantía personal | | 717.540'94 | Créditos concedidos con garantía personal | | 784.892 |
| Corresponsales deudores | | 293.237'53 | Pérdidas y ganancias | | 30.336 |
| Varios deudores | | 170.684'72 | Valores nominales | | |
| Gastos de instalación y constitución | | 65.758'80 | Depósitos en valores | | 355.800 |
| Valores nominalee | | | Id. en alhajas | | 4.000 |
| Efectos en depósito | | 849.684 | Id. en garantía | | 489,884 |
| | | 4 623.430'26 | | | 4.623.430'26 |


**VINOS SUPERIORES**

DE BENITO ALONSO

Calle de Juan Lobo, número 10

LOGROÑO

**Yuguero** Se necesita uno de 30 a 40 años, para carro y labranza, que entienda algo de maquinaria agrícola. Dirigirse al administrador de las Salinas de Herrera, Jacinto Caño, estación de San Felices.

**Ayuntamiento de Lumbreras**

Por cimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y sus agregados de Pajares, San Andrés y Horcajo, distantes entre sí dos kilómetros, con carretera y buen camino de herradura, con la dotación anual de 1000 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres y puesto de la Guardia civil, mas quinientas pesetas por servicio benéfico sanitario, las cuales serán satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Además el agraciado percibirá así bien cada trimestre vencido, de un recaudador nombrado por el Ayuntamiento, la cantidad de mil quinientas pesetas por la asistencia a los vecinos pudientes.

Los aspirantes a la misma podrán hacerlo al alcalde presidente que suscribe, dentro del plazo de veinte días, a contar desde la fecha.

Lumbreras de Cameros, 1.º de enero de 1916.—El alcalde, Mariano Villares.—P. S. M.: El secretario, Toribio Fernández Parra.

**Venta de corderos**

Varios rebañeros ofrecen en venta unos 350 corderos que sacarán de sus rebaños en la presente temporada. Dirijanse a don Juan Cruz Capellán, en Santo Domingo de la Calzada.

**Compra de pieles vacunas**

En la fábrica de curtidos de hijo de Félix Pascual se compran las pieles vacunas a 2'10 pesetas el kilo.

**Herrador forjador** Que sepa cumplir con su obligación, lo necesita don Abelardo Sos, en Aldeanueva de Ebro.

Muy en breve en

**"EL INGENIO"**

(Carretera de Soria)

FABRICA DE JABON

DE JORGE MUÑOZ

Ventas al por mayor y menor

**400 camas** y muebles a mitad de precio. en la liquidación, Portales, 16. NO CONFUNDIRSE LA CASA MAS BARATA a

**No compréis** géneros de punto sin antes visitar la fábrica establecida en la calle Merced, 8, frente a la Fábrica de Tabacos. a Calidad garantida. Precios de liquidación

**Coches y guarniciones**

En buenas condiciones los vende la señora viuda de F. Garrido, por cesación en el negocio. a

**Ovejas** Se venden 90, jóvenes, lana entrefina, a parir el 1.º de marzo. Dirigirse a Ramón Quintana, en Aras (Navarra).

**Casa** Se arrienda una casa de campo, con cuadras y corral, Informa don Joaquín Ortoneda, Gral. Espartero, 2.

**Ciruelos claudios** Se venden 500 plantones, baratos. Razón, Portalillos, 18, tienda de la Soteña.

**NODRIZAS**

* Desea criar en su casa Casilda Valderrama, de 23 años, leche de 14 meses, abundante y excelente. Informa Gregorio Ezcurra Truchuelo, en Villaseca de Rioja.

* Casada de 24 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa de Fuenmayor. Informa Jenaro Anguiano, Plaza de Abastos, Logroño.

* Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Razón, Vara de Rey, 29, 5.º izquierda.

* Viuda, de 29 años, leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, Razón, imprenta Sagredo, Haro.

**LOS REYES**

-:-han llegado cargados de juguetes-:-

con mucha variación, todos a 65 céntimos

EN LA ZAPATERIA MODERNA

Junto a LA RIOJA

**Hacen falta** sustitutos voluntarios para servir en Africa. Han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid. Representante en la región, don Marcelino López, oficial de quintas del Ayuntamiento de Logroño.

**Bueyes** Se vende una buena pareja, mansos, bien amaestrados al carro, y para toda labor de labranza. Informa Manuel García, en Manjarrés.

**Santo Hospital de Madre de Dios de la ciudad de Haro**

CONCURSO DE OBRAS

Se saca a público concurso por el procedimiento de pliegos cerrados, la ejecución de varios pabellones del hospital, presupuestados en la cantidad de ciento nueve mil, ciento noventa y cinco ptas., y con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Haro, y en el estudio del señor arquitecto director, don Federico de Ugalde, Egúa, 1. Bilbao.

Los pliegos deberán entregarse en la Secretaría de la Junta para el día 1.º del próximo febrero, a las diez.

Haro, 30 de diciembre de 1915

El Alcalde Presidente

José Fernández Ollero

**Vaca** Se vende una de leche, de tres años, raza holandesa, recién parida y con su cría. Dirigirse a don Vicente Sancho, en Villalobar.

**Vacas** Se vende una holandesa, de 4 años para parir a primeros de febrero, y una chota de un año. Informa Manuel Barquín, calle Jicaran, 3, Nájera.

**- Almoneda de muebles -**

Se hace de 11 a 1 de la mañana y 2'30 a 5 de la tarde. Para más detalles, Marqués de San Nicolás, zapatería hija de Ochoa.

**- HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED -**

LA CURACION DE LAS HERNIAS POR LOS APARATOS TORRENT

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en Logroño y en el Hotel París únicamente el jueves próximo día 6 de enero, y recibirá á todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de las pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos son sólo é indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes vez primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Logroño, sólo y únicamente el día 6 de enero, en el Hotel París. Notas: Dicho especialista se hallará en Zaragoza, el día 3, en el Hotel Elías, calle Alfonso; en Tudela, el 4, en la Fonda La Unión; en Pamplona, el 5, en el Hotel San Julián; en Haro, el 7, en la Fonda La Adela; y en Burgos el 8, en el Hotel Universal (antes Monín), donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. TALLERES Y DESPACHO: UNION 13, BARCELONA. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

**EL SELLO INSTANTANEO „YER"**

*Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA*

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura dolores reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura dolor de Oídos.
EL SELLO YER cura cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello UN REAL.--Caja con 12 SELLOS ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**Tos Tos Tos**

NO HAY MEDICAMENTO QUE MAS PRONTO CURE O ALIVIE LA TOS, QUE LAS

**Pastillas Marquina**

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías a una peseta la caja.—Depósito en Logroño, Farmacia de los Sres. Araujo y Serrano

**Olivas** Se compran, Precios convencionales. Informan Vicente García y Compañía, Abonos minerales, Salmerón, 20, Logroño.

**Huéspedes** Se desea tener personas estables en buena casa, cocina de primera, todo nuevo y confianza absoluta. Razón, LA RIOJA.

**Préstamos sobre hipotecas**

Dirigirse al agente del Banco Hipotecario Don Faustino Gonzalo Jose Alonso, núm. 2, Pamplona.

**Se traspasa** una gran taberna acreditada, con todas las existencias necesarias, Razón, La Rioja

**Piensos** Se venden de todas clases, a precios económicos. SALMERON, 5.

**PERDIDAS**

PEINETA

Quien se haya encontrado una peineta puede entregarla en la calle Caraicerías, núm. 11, 2.º, y se le gratificará.

**Gran Exposición de Juguetes**

PARA EL DIA DE REYES

PRECIOS FIJOS MARCADOS

ENTRADA LIBRE

ABIERTO EL DIA 5 HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

BAZAR AMALRIC

**ATENCION** Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible conocer que estén teñidas, úsase como última perfección para devolver a los cabellos su verdadero color, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda la naturalidad, el acreditado

ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADDO

Premiado con gran prix, cruces, medallas de oro

No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha y lo prueba el que se usa con las manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Los premios y diplomas están todos legalizados. Toda caja en que no se vea la marca régistrada y la firma del autor, FRANCISCO BELTRAMI, no es legítima y esto es muy importante para el consumidor, si quiere obtener resultados garantizados.

Concesionario, en Logroño, CASA MAGUREGUI.

PRECIO 5 y 10 pesetas. Venta en todas las perfumerías y droguerías

**Gran establecimiento de arboricultura**

DE LAURO IBÁÑEZ.--NALDA (Logroño)

Especialidad en frutales de las mejores variedades conocidas, tanto de España como del extranjero.

**BICICLETAS**

Las más sólidas, ligeras y elegantes

Gran surtido en diversas marcas, alemanas, francesas, inglesas y norteamericanas

PARA CABALLERO, NUEVAS, DESDE 150 ptas.

Ventas a plazos, desde 2'50 pesetas semanal (varios años de garantía)

Gran surtido de accesorios en general. — Máquinas para coser, a precios increíbles

José María Angulo. Vara de Rey, 19, Logroño.

**Grandes criaderos de árboles frutales**

DE RAFAEL LEÓN. LOGROÑO

En los viveros que posee en esta jurisdicción y la de Lardero hay gran cantidad de ciruelos claudios, cerezos, guindos, albérchigos, melocotoneros, perales de invierno y verano, manzanos, almendros y otras clases. Magnífica colección de rosales injertos de tallo alto, acacias de flor blanca, de rosa y de bola, plátanos, chopo lombardo y estaca injertable y estaquilla de vivero.

- Vivero central para la venta de toda clase de plantas -

Carretera de Soria, "Los Nogales"

**"EL PARAISO"**

Grandes existencias de árboles frutales y maderables. Rosales y plantas de todas clases.—Catálogo gratis a quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO, (Junto a la nueva Plaza Toros) LOGROÑO


†

LA SEÑORA

**D.ª ELISA MARTINEZ LABARGA**

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE 1916

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Julia; hijos políticos doña Maximina Ruiz y don Fernando Fernández; nietos don Ernesto, don Clemente y doña María del Carmen; primos y demás parientes

Dan las gracias a las personas que acompañaron el cadáver de dicha señora al Cementerio, y les suplican asistan a la MISA DE REQUIEM que se celebrará hoy, a las diez y media, en la iglesia de Santa María de la Redonda (Seminario), por el alma de dicha finada.

Logroño, 4 de enero de 1916.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

(c) Ministerio de Cultura 2005

# REVISTA ANUAL

Relación de los individuos de esta capital que deben presentarse mañana, lo más tarde de las diez a la una, en la Zona de Reclutamiento de Logroño, número 36, a pasar la revista anual, para no incurrir en la multa de 25 a 250 pesetas o prisión subsidiaria, que determina el artículo 316 de la nueva ley de Reclutamiento:

Reemplazo de 1907:

**Excedentes de cupo.**—Angel Alonso, Anselmo Díaz, Antonio Gómez, Baltasar Vallejo, Canuto López, Carmelo Estella, Domingo Ramírez, Eladio Pérez González, Esteban Orte Guerrero, Evaristo Guergue, Federico Solozábal Hueto, Felipe Valgañón, Félix Merino, Fermín Escudero, Francisco Segura, Hilario Iturbe, Ildefonso Bretón, Joaquín Cabezón, José Segura Vélez, José Tejada, Juan Azcárate, Juan Bengoa Estecha, Juan Rubio, Julio Mazo Muro, Leocadio Barguilla Suso Luis Martínez Remón, Martín García, Maximino Ochagavía, Nicasio Palacio, Julián López Sáez, Nicolás Martínez de Luco, Ramón Valencia, Teodoro Martínez Crespo, Valentín Martínez Torres.

**Redimidos a metálico..**— Agapito Brezmes Valdés, Antonio Salazar, Jacinto Martínez, Andrés González, Remigio Palacios, Pedro Crespo.

**Exceptuados.**— Leonardo Escalona, Ildefonso Sáenz, Francisco Sáenz Rubio, Ricardo Apellániz.

**Cortos de talla.**—Jacinto Herrero, Sixto Giménez.

(Se continuará.)

# RIOJA BAJA

**CALAHORRA, 3.**—El día primero tomó posesión de la Alcaldía don Luis Angel de Garro, reelegido; y por mayoría fueron nombrados: primer teniente alcalde, don Santiago Félez (conservador); segundo teniente, D. Angel Antonio Sánchez, y tercero do Julio Calleja Cordón (demócrata); regidor síndico, don Leandro Antoñanzas, y suplente, don Antonio Olivera; ocupando los puestos por mayoría de votos en la elección, según dispone la ley municipal.

El señor Garro dió la bienvenida a los concejales entrantes, invitándoles a que le secunden en su nueva gestión, que ha de ser todo lo justiciera y administrativa posible.

Y ya tenemos a los nuevos padres del pueblo, de los que esperamos mucho y bueno dentro del ambiente municipal.

—El niño de ocho años Darío Martínez, de Autol, que jugando con otro chico se le disparó una pistola del 15, tuvo la desgracia de que la bala se le metiera en la región hepática.

Conducido en grave estado a esta ciudad, fué examinado en el Consultorio médico por los doctores Cristóbal y Espinosa, viendo que el proyectil estaba alojado donde queda dicho, previo examen con los rayos X, y fué extraído practicando la laparotomía.

El joven ha quedado en satisfactorio estado dada la gravedad de la herida, por lo que suman un triunfo más los doctores encargados del Consultorio médico que nos honra en esta localidad.

—En el magnífico automóvil del reputado oculista y querido amigo don Angel Chavarría, regresaron de Pamplona dicho señor y sus hermanos doña María, el esposo de ésta, don Manuel de Bartolomé y precioso hijo de estos Ricardín.

—Regresaron de Lardero y Logroño don Manuel Bastida y su virtuosa esposa doña Milagros Zuazo. De Santo Domingo, don Pelayo Díaz y su elegante esposa doña Pura Labarga.

Para Burgos salió el oficial de Sanidad Militar y querido amigo don Francisco Chavarría.—**Muro.**

**RAYOS X** CONSULTA MEDICA a cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa. Electroterapia, Radiotenia, Operaciones. **Calahorra.**

**AUTOL, 2.**—Ha comenzado el nuevo año y ante todo se lo deseamos feliz a todos nuestros lectores.

Se fué el año 1915 y terminó con tan poca delicadeza como había comenzado, pues recordamos la gran sed que hizo pasar a nuestros campos y la abundancia de aguas que les mandó después y que fueron causa de que quedásemos sin la cosecha de vino, fuente principal de la riqueza riojana, haciendo llegar a muchos hogares la maldita miseria.

Nos trajo después la epidemia del sarampión que se llevó muchos seres que eran la alegría de las casas, sin compasión alguna, y por último demostró sus pésimos sentimientos no queriendo que la Rioja participase ni poco ni mucho de la alegría que produce la diosa fortuna, encerrada en la lotería última.

—Con las formalidades de costumbre se verificó ayer el cambio de autoridades judiciales, tomando posesión el nuevo juez don Gregorio Caro y su suplente don Hilario Herreros, cesando en los mismos cargos don Rafael González y don Severo Ezquerro.

Entre todos ellos se cambiaron saludos y palabras de afecto, cual corresponde entre personas bien educadas.

Después tuvieron sus invitaciones particulares y recibieron infinidad de felicitaciones, a las qué desde luego unimos la nuestra muy sincera y esperamos que sus gestiones en el cargo de que tomaron posesión han de ser tan del agrado del público en general como lo fueron las de sus antecesores.

—También el nuevo Ayuntamiento se posesionó ayer de sus cargos edilicios, aunque esta operación no se realizó en forma tan amistosa como lo había hecho el Juzgado. A las ocho empezó lo que pudiéramos llamar sesión final del saliente, y esto se hizo ya con algunas manifestaciones y protestas sobre la validez del acta que iba a firmarse. Al querer constituír la mesa interina se pusieron de manifiesto tal número de obstáculos que aquello era una Babel precursora de la gran lucha que había de sostenerse o que ya se sostenía para la ocupación de los puestos y especialmente para alcanzar las varas de mando.

Tras muchas frases enérgicas y poco conciliatorias, tras mucho buscar leyes y documentos, se llegó por fin a la constitución para dar principio a las votaciones por medio de candidaturas. Verificóse la primera y tras una gorda discusión por su resultado ocupó la Presidencia como alcalde ya elegido don Bonifacio Hernández.

La plaza estaba llena de personal que aguardaba el fin de aquella borrascosa sesión, y desde la cual se oían perfectamente las grandes voces que en el salón municipal se vertían, originando esto fuertes censuras y desilusiones políticas.

Las horas iban trascurriendo y ante la imposibilidad de poder asistir la Corporación a la misa como siempre se hizo, por no estar constituída ni preparados sus individuos, se avisó al cabildo para que siguiesen sus funciones sin esperar a las autoridades.

Nuevos murmullos del personal que jamás presenció actos semejantes y no digamos más de esto.

Por fin quedó constituído el nuevo Ayuntamiento como sigue:

Alcalde presidente, don Bonifacio Hernández; primer teniente, don Hermenegildo Jiménez; segundo, don Esteban Jiménez; regidor síndico, don Benito Hernández; ídem interventor, don Antonino Pérez; concejales, don Angel López de Murillas, don Félix Colmenares, don Valeriano García del Moral, don Demetrio Pascual y el suspenso don Toribio Fernández.

Acto seguido se publicó el bando de buen gobierno y por la tarde celebraron los primeros su triunfo en amigable consorcio, recibiendo muchas felicitaciones y acudiendo la música a la bodega donde estaban aquellos reunidos para solicitar permiso y poder dar unas serenatas de felicitación.

—No es la primera vez que empuña la vara de borlas este buen amigo nuestro y si ahora sigue los caminos que recorrió en anteriores etapas, su paso por la Alcaldía dejará gratos recuerdos en sus administrados.

Sobre todo si posponen algo la política a los intereses generales, dejándose ya de dimes y diretes, que ninguna gracia tienen, su labor será fructífera y aunados sus esfuerzos a los de la Comunidad de labradores que tanto vela por la conservación de la riqueza agrícola y el sostenimiento del respeto a la propiedad, habrán conseguido la misión que se les confiara al designarlos para los cargos que hoy ocupan y que les deseamos contribuyan a su bienestar y florecimiento.

—En esta madrugada ha dado a luz con gran felicidad un niño la esposa del nuevo alcalde don Bonifacio Hernández, quedando bien del trance la madre y el recién nacido, por lo que de nuevo les felicitamos sinceramente.

—Hoy pasa el día en ésta, acompañado de sus amigos, el simpático industrial de San Adrián (Navarra) don Cruz Muerza.

Como es tan aficionado al clarete, se le prepara obsequio en una bodega, donde hay de aquel claro vino.

**H.**

# A FILAS

## DISTRIBUCION DE RECLUTAS

La distribución de los reclutas de la Caja de esta provincia, cuya concentración ha de verificarse en esta capital los días 10, 11 y 12 del corriente, para ser destinados a Cuerpo, será la siguiente:

### A Ceuta

Al batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, 36; al regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, 6; al grupo de Montaña del regimiento mixto de Artillería, 2; al regimiento mixto de Ingenieros, 10.—Total 54.

### A Larache

Al batallón de Cazadores de Figueras, número 6, 7; al grupo de Escuadrones, 2; al grupo de Artillería de Montaña, 2; al grupo mixto de Ingenieros, 2; ambulancia de Sanidad Militar, 2.—Total 15.

### A Melilla

Al batallón de Cazadores de Cataluña, número 1, 40; al regimiento de Cazadores de Taxdirt, 29, de Caballería, 6; al regimiento de Artillería de Montaña, 6; al regimiento mixto de Ingenieros, 7; a la Comandancia Intendencia de campaña, 8. —Total 67.

### A los Cuerpos expedicionarios

Al regimiento de Infantería de Extremadura, número 15, (Algeciras), 81; al regimiento de Castillejos, 18 de Caballería (Zaragoza), 4; al segundo regimiento de Artillería de Montaña (Vitoria), 6; al primer regimiento de Zapadores Minadores (San Sebastián), 7.—Total 98.

### A la Península

Al regimiento Infantería de Bailén, número 24 (Logroño), 70; al regimiento Infantería de Navarra, número 25 (Lérida), 48; al regimiento de Cazadores de Almansa, 13 de Caballería (Pamplona), 34; al quinto depósito de caballos sementales (Zaragoza), 4; al 13 regimiento Montado de Artillería (Logroño), 30; a la Comandancia de Artillería de Pamplona, 16; al regimiento de Pontoneros (Zaragoza), 13; al regimiento de Ferrocarriles (Madrid), 5; a la Brigada Topográfica de Ingenieros (Gerona), 5; al Centro Electrotécnico (Madrid), 1; a la quinta Comandancia de Intendencia (Zaragoza), 10; a la quinta compañía de Sanidad Militar (Zaragoza), 4.—Total 240.

### TOTALES

| | |
|---|---|
| A Ceuta | 54 |
| A Larache | 15 |
| A Melilla | 67 |
| A los Cuerpos expedicionarios | 98 |
| A la Península | 240 |
| Total general, | 474 |

### A esta guarnición vendrán

Al regimiento de Infantería de Bailén, número 24.—De la Caja de Segovia, 30; de la de Plasencia, 108; de la de Logroño, 70.—Total, 208.

Al regimiento de Infantería de Cantabria, número 39.—De la Caja de Talavera, 16; de la de Ciudad Real, 50; de la de Plasencia, 32; de la de Guadalajara, 50; de la de Cuenca, 50.—Total, 198.

Al 13 regimiento Montado de Artillería.—De las 27 Cajas, 238 para la Península y 45 para la unidad expedicionaria.

En dichas 27 Cajas de recluta está includa la de Logroño, con 30 reclutas para la Península.

***

El sorteo para los Cuerpos de Africa dará comienzo a las diez, del próximo día 12.

Los números más bajos nutrirán los Cuerpos de la guarnición de Ceuta y los siguientes, los de Larache, Melilla, expedicionarios y Península.

Los regimientos de Caballería de los Castillejos y segundo de Artillería de Montaña, dejarán de considerarse expedicionarios, modificándose el destino de los reclutas a quienes corresponda, en el sentido de que deben figurar entre los de la Península.

Con posterioridad al día 16 del corriente no se admitirán permutas para los Cuerpos de Africa. Habrá de tenerse en cuenta el artículo 316 de la Ley y las responsabilidades que, en analogía con este particular, en el mismo se establecen, de las que se advertirá a los reclutas, a fin de evitarles que por ignorancia incurran en ellas.

Los reclutas destinados a unidades expedicionarias de Africa se incorporarán a las planas mayores de ols Cuerpos, para ser vestidos, y pasados seis días, marcharán a incorporarse a sus unidades respectivas para recibir instrucción militar.

# EL TIEMPO Y EL CAMPO

Dicen de Valladolid:

«El tiempo suave y templado que disfrutamos, impropio del mes en que acabamos de entrar, unido a la abundante humedad que tienen las tierras, hace que los sembrados hayan nacido con grandes bríos y mucha igualdad, lo mismo los tardíos que los tempranos.

Y si a «trigo nacido, trigo cogido», el año agrícola presenta un porvenir espléndido.

Los prados están abundantísimos de verba.

Han subido los precios del trigo, lo mismo en partidas que al detall, en los mercados castellanos; alza que ha sido inspirada, como siempre, por los mercados catalanes, sin duda para provocar conflictos al ministro de Hacienda, poco amigo, por lo visto, de favorecer la importación con bonificaciones costosas al Estado y de pocos resultados positivos para el consumidor, a juzgar por los precedentes del año anterior.

La terminación de balances y el aumento, por lo tanto, de necesidades, han hecho que la demanda sea activísima operándose con marcada tendencia al alza, producida también por las exigencias de los tenedores de trigos, que cuanto más sube el precio más se resisten a ceder, esperando mayor alza todavía.»

# RIOJA ALTA

**ANGUCIANA, 2**— Ayer, día 1.°, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en esta forma:

Alcalde, don Carmelo Lazcano; síndico, don Pedro Gómez; interventor, don Bernardo Ballugera; concejales, don Santos Dueñas; don Eugenio Tobalina; don Restituto González, y don Justo Ladrero.

Acto seguido se constituyó en sesión extraordinaria formando la lista de compromisaios; determinando los tres mayores contribuyentes por territorial y uno por industrial y señalando para proceder al alistamiento de mozos del reemplazo del año actual el 9 del corriente a las nueve de la mañana.

El nuevo Ayuntamiento recibió muchas enhorabuenas.

A las once tomaron posesión el juez municipal don Ezequiel García Varona y el suplente don Francisco Pinedo Ibarnavarro, e inmediatamente después tomaron posesión los adjuntos que han de formar el Tribunal municipal durante el año 1916, don Carmelo Lazcano, don Gregorio Tobalina, don Pedro F. Aragón, don Julián Bañares y don Pedro Gómez, existiendo la vacante ocurrida por defunción de don Pedro Garnica.

También se puso en posesión a don Roque Mendoza, en el arriendo del matadero; a don Norberto Pérez en el de puestos públicos.

—Falleció, a los 38 años de edad, doña Felisa Pinedo, esposa de nuestro amigo don Miguel Salazar, dejando cuatro hijos de corta edad.

Acompañamos al señor Salazar en su justo dolor.

—Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña doña Regina López, esposa del concejal don Restituto González.

# Sección de Nájera

**HUERCANOS, 2**—Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, don Luis Matute; teniente alcalde, don Pablo Azofra; síndico, don Régulo Sáez; primer teniente, don José María Hoces; segundo, don Lorenzo Izquierdo; tercero, don Román Urbina; cuarto, don Pedro González, quinto, don Isidoro Morga.

—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el distinguido político don Santiago García Baquero.

Entre los muchos forasteros que le han felicitado personalmente hemos visto al señor juez de instrucción del partido, al señor alcalde de Nájera, al ilustrado abogado don Eusebio Sánchez Baquero y al dueño de la «Dicha» najerina Manolo Medrano.

—La comunicación directa con Nájera ha quedado restablecida, merced a las órdenes dadas por nuestra nueva autoridad, el honrado vecino don Luis Matute.

Mucho nos complace aplaudir desde el primer día las gestiones de nuestras autoridades.

—Han salido para la capital el ilustrado secretario don Teodoro Merino y don Jenaro Briones.

De Logroño ha regresado la señorita maestra doña Alejandra Rodríguez.

**SAN MILLAN, 2.**—Se ha celebrado hoy la sesión general de este Sindicato Agrícola Católico, con asistencia de todos los socios, en la que con el mayor entusiasmo se ha visto el gran fomento que ha tomado esta Sociedad en los pocos meses que lleva de funcionamiento.

Los acuerdos más salientes tomados en referida asamblea son de trascendencia suma para el desarrollo y marcha de este Sindicato: sólo citaremos algunos, para que puedan los lectores darse idea de los buenos propósitos que animan a la Junta Directiva, a la que le han concedido un amplio voto de gracias por sus gestiones hasta hoy practicadas, así como otro voto de gracias se acordó enviar, a propuesta del señor presidente don Antonio Tovías, para el que lo es de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Rioja, por habernos visitado hace unos pocos meses y dado una conferencia.

Los acuerdos más salientes tomados son: Dar un voto de confianza a esta Junta Directiva para que estudie y plantee una Caja Rural para todos los asociados, así como el estudio del Seguro de la ganadería, y que se adquiera lo antes posible un edificio social, y que se estudie qué tanto por ciento se ha de conceder a las imposiciones de la Caja Rural.

Por unanimidad se acordó que continúe la misma Junta Directiva hasta el año próximo.

El día 17, fiesta del Patrón, del Sindicato, se celebrará un banquete para cuantos socios quieran inscribirse, a razón de dos pesetas cubierto; el cual promete ser un acontecimiento en este pueblo, en el que hasta ahora no ha habido espíritu de asociación.—**G. Peña.**

# Sección de Arnedo

**CORERA, 2.**—Ha quedado el día de ayer constituído el nuevo Ayuntamiento, ocupando el cargo de alcalde don Marcos García, regidor síndico don Florentino Gutiérrez e interventor don Teodoro Carrillo, tomado posesión del de juez municipal don Francisco García y suplente don Linos Horte, como así mismo los seis adjuntos que han de actuar durante el presente año y hoy ha quedado constituída la junta municipal del Censo Electoral.

—En Bilbao ha contraído matrimonio don Santiago Fernández con la bellísima señorita Mercedes Arana, deseándoles su felicidad y grata luna de miel.


**Servicios de la C.ia Trasatlántica**
**DE BARCELONA**

Línea de Nueva York, Cuba, Méjico.—El 25 de dicbre. saldrá de Barcelon, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat.»
Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de enero. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».
Línea de Filipinas.—El 17 de enero saldrá de Barcelona el vapor «Alicante»
Línea de Buenos Aires.—El 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».
Línea de Brasil Plata.—El 12 de enero saldrá de Bilbao y Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo y el 19 de Cádiz, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «León XIII».
Línea de Fernando Póo.—El 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C de Cádiz».
Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO
Muro del Cervantes, 3 y 5, piso tercero

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**
CADIZ
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido y confortable
El nuevo y magnífico vapor **Infanta Isabel**
efectuará su salida para Buenos Aires, el 17 de ENERO del puerto de Barcelona.
También saldrá de Barcelona el 5 de ENERO para New-York y Habana, el vapor **Wilfredo**
Nota.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el pasaje; tienen espléndidas cámaras de primera y de segunda.
Agente en Logroño: Lorenzo Ibáñez.-San Juan, número 20, 2.°

Papel para envolver
Se venden periódicos a 3 ptas. arroba, y más pequeño á 2 pesetas.
Administración de LA RIOJA
Calle de la Imprenta, 9

Chocolate Leita Zaragoza
PIDASE EN TODAS PARTES

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.
**PASTILLAS MORELLO**
para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.
Su uso puede ser imitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

**Compañía Trasatlántica**
**DE BARCELONA**
Servicio directo de Bilbao á Montevideo y Buenos Aires
El día 12 de enero con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor
LEON XIII
El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de pesetas 500 CIENTAS TREINTA Y CINCO, incluídos los impuestos.
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido distado su dilatado servicio.
Rebajas para pasajes de ida y vuelta.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, principal.
AVISO IMPORTANTE
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desease hacer los exportadores.

**¡Reumáticos - Golosos!**
Vuestro alivio lo conseguiréis inmediatamente gracias al invento del sabio docto alemán J. Weiss, tomando el específico ideal, (una sola caja).
ANTI-URICO WEISS
y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros, etc. Premiado con diploma de honor en la Exposición de Barcelona.
Caja con 24 sellos, 5 pesetas.
En Logroño: Ruiz de Oña.—Calahorra: R. Palacio.—Haro: Martínez

*Gran taller de Baulería*
Maletería y artículos de viaje
de DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño
(Junto al Banco de España)
La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. Se hacen toda clase de reparaciones.—Envío á provincias.

**Reuma**
Se cura pronto y radicalmente con la Lítina soluble del doctor Abadie.
6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco
Droguerías de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.


Imprenta de LA RIOJA

FOLLETIN DE LA RIOJA 145

# El capitán la Chesnaye

NOVELA

POR ERNESTO CAPENDU

blas más densas aún que los que le precedían, y era imposible distinguir nada a la más mínima distancia. Una alfombra debía cubrir el pavimento, porque no producían rumor alguno los pasos de Reynold.

Este dejó a Aldah sobre la alfombra. En aquel momento se oyó de pronto un ruido ligero detrás de él, y Reynold se volvió bruscamente, pero dos manos robustas se apoderaron al mismo tiempo de sus brazos.

Sorprendido Reynold, quiso gritar, pero un lienzo mojado que le aplicaron sobre la boca ahogó el grito que iba a salir de su garganta...

Una cuerda, preparada sin duda de antemano, apretó sus piernas, y arrollándose rápidamente en derredor de su cuerpo, sujetó con solidez los brazos que quedaron sin movimiento.

Pusiéronle una mordaza con un lazo anudado detrás de la cabeza, y le aplicaron en los ojos una venda hunedecida.

Reynold, arrojando espuma de rabia, ahogado con la mordaza y retorciéndose bajo las cuerdas que le sujetaban y que sus esfuerzos hacían penetrar en las carnes, sintió que le alzaban del suelo y es lo llevaban rápidamente.

XXV.

**El preso.**

Nuestros lectores se acordarán del mesón de «La Veleta», en Fecamp, a donde les condujimos para presenciar el suplicio de La Chesnaye.

Cuarenta y cuatro horas solamente habían transcurrido desde aquel momento de desorden en que se salvó del cadalso, con una audacia sin igual, el célebre bandido, y la plaza estaba desierta, pues no era día de mercado, y el instrumento del suplicio se alzaba aislado en medio de un espacio vacío.

Las ventanas del primer piso del mesón estaban herméticamente cerradas, y en el salón principal seis hombres sentados en torno de la chimenea, hablaban o más bien discutían calurosamente, aunque la discusión entablada fuera en voz baja y de modo que ningún curioso pudiera oirla desde los aposentos inmediatos.

Estos seis hombres eran Van Helmont, el preboste de París, Marcos, La Guiche, d'Herbaut y Giraud.

—Hablemos friamente y sin pasión—decía La Guiche—porque me merece la pena el aclarar este asunto. Aprecio a Marcos, como él lo sabe y ninguno de vosotros ignora, y estoy pronto a probarle este afecto en cualquiera circunstancia, pero no puedo luchar contra la evidencia. Examinemos la situación. Por una parte tenemos un hombre reconocido por el Parlamento después de las pruebas más auténticas como el único representante de la antigua familia de Bernac, y por otra parte, hay aquí un joven que reclama este nombre y este título que nadie había disputado hasta ahora al que los lleva. Daría la mitad de mi fortuna sin vacilar para que Marcos pudiera presentar testimonios irrecusables de su derecho, pero él mismo no puede afirmarlo con seguridad. Se cree el hijo del conde asesinado por una mano desconocida, y sin embargo jamás había pensado en reivindicar este noble origen hasta el día en que Van Helmont le hizo concebir esta idea, pues se creía un hijo abandonado, vendido o perdido. ¿En qué os fundáis vos, querido Van Helmont? En el resultado de operaciones científicas tan maravillosas que ninguno de nosotros puede explicarlas y sobre las cuales hacéis aún suposiciones. Finalmente, la única prueba formal es la afirmación de Giraud relativa a la cicatriz que tiene Marcos, pero esta cicatriz que otros muchos pueden tener en el mismo sitio, no es un medio concluyente para probar su identidad. Reflexionad, pues, que si nosotros que deseamos convencernos experimentamos dudas, ¿qué será con los que no tienen motivo para amar a Marcos, con los jueces que se resistirán a anular una sentencia

—Pero permitidme que os diga caballero—respondió el barón de Grandair con cierta impaciencia—que vuestras convicciones han cambiado completamente hace veinticuatro horas, porque entonces no discurríais así y sólo veíais en el que se hace llamar conde de Bernac un bandido indigno de perdón.

—Es que hace veinticuatro horas, querido amigo, el conde de Bernac no os había salvado la vida con peligro de la suya.

—Es indudable—dijo Mr. d'Aumont—que si el conde de Bernac tuviese que temer las pretensiones del barón de Grandair, la hubiese dejado caer al abismo.

—Es cierto—dijo Van Helmont con voz grave.

—¿También vos me abandonáis?—exclamó Marcos volviéndose bruscamente hacia su protector.

—No os abandono, Marcos—respondió el sabio—no hago más que corroborar un hecho. Es evidente que el conde de Bernac, al correr a vuestro auxilio, ha puesto de su parte a todo el mundo; es evidente que si ese hombre no tuviese derecho al nombre y al título que lleva, se hubiera aprovechado por el contrario de esa circunstancia para desembarazarse de un competidor peligroso. He aquí lo que piensan estos señores. Sí; la Guiche tiene razón, y en su lugar, hablaría del mismo modo.

—¿Cuál es vuestra opinión, señor Van Helmont?-preguntó el marqués.

—Que La Chesnaye es un hombre realmente superior, porque después de haberse burlado durante tantos años de la justicia del reino, consigue hoy atraer a su partido a nobles tan distinguidos como el caballero La Guiche y el marqués d'Herbaut, y a personas tan apreciadas y dignas de serlo como el señor preboste de París.

—¿Creéis acaso aún—dijo el marqués con asombro—que el conde de Bernac es La Chesnaye?

—O al menos uno de los que llevan este nombre.

—Pero esa semejanza extraordinaria—dijo Mr. d'Aumont— que todo lo la justificación del conde de Bernac...

—No niego esa semejanza—dijo Van Helmont interrumpiéndole—pero si vos la creéis doble, yo la creo triple. Repito que son tres, que los ví reunidos en este mismo mesón.

—¿Y creéis—dijo La Guiche—que constituyendo su fuerza esa semejanza, nada intentarán contra ella?

—Así lo creo.

—En ese caso, ¿cómo explicáis la conducta actual del conde de Bernac?

—Muy fácilmente.

—Explicaos.

—Recordad, señor Van Helmont, lo que sucedió ayer después de convencernos de que no podíamos forzar la entrada de las grutas—dijo Mr. d'Aumont levantándose como para dar más fuerza a sus palabras—. Por consejo del conde de Bernac dejé en la falda de la colina una partida de arqueros que se comunicaba con un cordón de centinelas desde Etretat a Fecamp. ¿Qué hizo entonces?

—Juró—respondió Van Helmont—que se apoderaría de La Chesnaye, a quien consideraba desde entonces como su enemigo personal.

—Y partió—añadió La Guiche—con una partida de quince hombres del prebostazgo para recorrer el país mientras que nosotros partíamos en diferentes direcciones con el mismo objeto.

—Sí—dijo Van Helmont—; pero hoy estábamos todos de vuelta al amanecer en este mesón, que era el lugar de la cita, y ese conde de Bernac no se ha visto aún.

—Pero, no está sólo; pues le acompañan quince arqueros.

—¿Quién sabe si esos desgraciados han caído en algún lazo?

—¿Y si vuelve?

—Eso no probará nada.

—¿Y si ha preso a La Chesnaye y nos lo entrega?

—Si lo hace así, tened por seguro que La Chesnaye se evadirá por tercera vez.

—¿Y qué diríais si viéseis ejecutar a La Chesnaye y que su ejecución era resultado de la obra del conde de Bernac?

—Diría entonces que tenéis razón, señores, que Marcos no es el hijo del conde de Bernac y que mi ciencia es vana y pérfida.

—¿Os convenceríais por fin?

—Sí, pero sólo me convencería con la muerte de La Chesnaye si fuera resultado de la empresa del conde de Bernac.

—Pues bien, esperemos para de-

(c) Ministerio de Cultura 2005